

"Cisneros. El Prelado Fundador de la *Civita Sapientiae*" . Amor, Dedicación y Entrega del Cardenal Cisneros a Alcalá

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Resumen

A lo largo de los siglos bajomedievales, Alcalá de Henares desde su conquista al dominio musulmán de la península por Alfonso VII (1018) fue entregada como villa al Arzobispado de Toledo, como feudo o señorío con el título de villa y leyes propias. Pero la irrupción de la ciudad como urbe moderna y función universitaria, fue un empeño del cardenal de Toledo, Francisco Ximenez de Cisneros, que tuvo como objetivo esencial el convertir su "vicariato" de Alcalá de Henares en una completa *Civita Sapientiae*, dedicada esencialmente a la enseñanza superior y la formación de cuadros de la Iglesia española. Con esta meta, Cisneros reconvirtió la ciudad heredada de antecesores arzobispos en un modelo o referencia de ciudad: programada para aquella función universitaria y eclesial, desde su organización local hasta la propuesta de un modelo urbano racional, que respondiese además a las exigencias culturales del humanismo renacentista. El Itinerario histórico que el texto propone es un recorrido por la figura de excepcional talla de Cisneros como cardenal toledano, pero también como reformador y gobernante, capaz de imprimir en la ciudad su sello personal, dirigir sus trabajos y supervisar la organización de enseñanzas, administrar y prever sus rentas y bases financieras; para convertir Alcalá en un centro intelectual y patrimonial clave (en el que por dos veces estuvo enclavada la Corte y el centro del poder monárquico castellano).

El Itinerario propone así lugares y edificios clave de los designios cisnerianos, reformistas, universitarios, de comunicación y de gobierno, que extendiesen y perfeccionasen la función de demostrativa de *Civita Sapientiae*: sin renunciar a los avances e instrumentalidades que proporcionaban las nuevas corrientes como la del Humanismo y sus extensiones para hacer de Alcalá una nueva Ciudad del Saber. En su ciudad universitaria y eclesial depositó su legado y cifró su simbología, que los colegiales de su Colegio Mayor de San Ildefonso se encargarían de perpetuar en diversos enclaves y ornamentación, recurriendo a eficaces mensajes urbanos y de continuidad de su memoria que el Itinerario cisneriano recoge en el libro común de Itinerarios complutenses.

Palabras Clave: Arzobispado reformador; Colegio Mayor de San Ildefonso y red colegial universitaria; universidad cisneriana; ciudad del humanismo renacentista; programa cisneriano y disposición urbana Ciudad del saber.



"Cisneros. The Founding Prelate of *Civita Sapientiae*" From the Book *Itinerarios de la Ciudad de Alcalá de Henares*

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Abstract

Throughout the late medieval centuries, Alcalá de Henares, since its conquest from the Muslim domain of the peninsula by Alfonso VII (1018), was handed over as a town to the Archbishopric of Toledo, as a fief or manor with the title of town and its own laws. But the irruption of the city as a modern city and a university function was an endeavor of the Cardinal of Toledo, Francisco Ximenez de Cisneros, whose essential objective was to convert his "vicariate" of Alcalá de Henares into a complete *Civita Sapientiae*, essentially dedicated to higher education and the formation of cadres of the Spanish Church.

With this goal, Cisneros reconverted the city inherited from predecessor archbishops into a model or city reference: programmed for that university and ecclesial function, from its local organization to the proposal of a rational urban model, which also responded to the cultural demands of humanism. Renaissance. The historical itinerary that the text proposes is a journey through the figure of exceptional stature of Cisneros as a Toledo cardinal, but also as a reformer and ruler, capable of imprinting his personal stamp on the city, directing its work and supervising the organization of teachings, administering and foresee their income and financial bases; to turn Alcalá into a key intellectual and patrimonial center (in which the Court and the center of Castilian monarchical power were located twice).

The Itinerary thus proposes key places and buildings of the Cisnerian, reformist, university, communication and government designs, which would extend and perfect the demonstrative function of *Civita Sapientiae*: without renouncing the advances and instrumentalities provided by the new currents such as that of the Humanism and its extensions to make Alcalá a new City of Knowledge Wisdom. In his university and ecclesiastical city, he deposited his legacy and encrypted its symbology, which the students of his Colegio Mayor de San Ildefonso would be in charge of perpetuating in various enclaves and ornamentation, resorting to effective urban messages and continuity of his memory that the Cisnerian Itinerary includes. in the common book of Complutense Itineraries.

Keywords: Archbishopship; San Ildefonso College and University college network; Cisnerian university; City of renaissance humanism; Cisnerian program; urban disposition of the City of Knowledge Wisdom.



"Cisneros. Le prélat fondateur de la *Civita Sapientiae*" du livre Itinéraires de la ville d'Alcalá de Henares

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Résumé:

Tout au long des siècles de la fin du Moyen Âge, Alcalá de Henares, depuis sa conquête du domaine musulman de la péninsule par Alphonse VII (1018), fut cédée en tant que ville à l'archevêché de Tolède, en tant que fief ou manoir avec le titre de ville et ses propres lois. Mais l'irruption de la ville en tant que ville moderne et fonction universitaire fut l'œuvre du cardinal de Tolède, Francisco Ximenez de Cisneros, dont l'objectif essentiel était de transformer son « vicariat » d'Alcalá de Henares en une *Civita Sapientiae* complète, essentiellement dédiée à l'enseignement supérieur et à la formation des cadres de l'Église espagnole.

Dans ce but, Cisneros a reconverti la ville héritée des archevêques prédécesseurs en un modèle ou une ville de référence : programmée pour cette fonction universitaire et ecclésiastique, de son organisation locale à la proposition d'un modèle urbain rationnel, qui répondait également aux exigences culturelles de l'humanisme. Renaissance. L'itinéraire historique que propose le texte est un voyage à travers la figure d'une stature exceptionnelle de Cisneros en tant que cardinal de Tolède, mais aussi en tant que réformateur et souverain, capable d'imprimer son empreinte personnelle sur la ville, de diriger son travail et de superviser l'organisation des enseignements, administrer et prévoir leurs revenus et bases financières ; faire d'Alcalá un centre intellectuel et patrimonial clé (dans lequel se trouvaient deux fois la Cour et le centre du pouvoir monarchique castillan). L'itinéraire propose ainsi des lieux et des édifices clés des conceptions cispériennes, réformistes, universitaires, de communication et de gouvernement, qui prolongeraient et perfectionneraient la fonction démonstrative de *Civita Sapientiae*: sans renoncer aux avancées et aux instrumentations fournies par les nouveaux courants tels que celui de l'Humanisme et ses extensions pour faire d'Alcalá une nouvelle Ville du Savoir. Dans sa ville universitaire et ecclésiastique, il a déposé son héritage et chiffré sa symbologie, que les étudiants de son Colegio Mayor de San Ildefonso seraient chargés de perpétuer dans diverses enclaves et ornements, en recourant à des messages urbains efficaces et à la continuité de sa mémoire que le L'itinéraire Cispérien est inclus dans le livre commun des Itinéraires Complutense.

Keywords: Archevêché réformateur; Colegio Mayor de San Ildefonso et réseau collégial universitaire; université de Cisneros; ville de l'humanisme de la Renaissance; programme de Cisneros et tracé urbain de la ville du savoir.



"Cisneros. Der Gründungsprälat von *Civita Sapientiae*" Aus dem Buch *Itinerarios de la Ciudad de Alcalá de Henares*

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Zusammenfassung:

Im späten Mittelalter war Alcalá de Henares seit der Eroberung durch Alfons VII. (1018) von der muslimischen Domäne der Halbinsel als Stadt dem Erzbistum Toledo unterstellt, als Lehen oder Herrschaft mit dem Titel Stadt und eigenen Gesetzen. Aber der Einbruch der Stadt als moderne Stadt und Universitätsfunktion war ein Unterfangen des Kardinals von Toledo, Francisco Ximenez de Cisneros, dessen wesentliches Ziel es war, sein "Vikariat" von Alcalá de Henares in eine vollständige *Civita Sapientiae* umzuwandeln, die im Wesentlichen der höheren Bildung und der Ausbildung von Kadern der spanischen Kirche gewidmet war.

Mit diesem Ziel verwandelte Cisneros die von seinen Vorgängern geerbte Stadt in ein Modell oder eine Referenzstadt: programmiert für diese universitäre und kirchliche Funktion, von der lokalen Organisation bis zum Vorschlag eines rationalen Stadtmodells, das auch den kulturellen Anforderungen des Humanismus entsprach. Die Renaissance. Der historische Rundgang, den der Text vorschlägt, ist eine Reise durch die außergewöhnliche Gestalt von Cisneros als Kardinal von Toledo, aber auch als Reformierender und Herrscher, der in der Lage war, der Stadt seinen persönlichen Stempel aufzudrücken, indem er ihre Arbeit leitete und die Organisation der Lehren überwachte, ihre Einkünfte und finanziellen Grundlagen verwaltete und vorhersah, um Alcalá in ein wichtiges intellektuelles und patrimoniales Zentrum zu verwandeln (in dem der Hof und das Zentrum der kastilischen monarchischen Macht zweimal angesiedelt waren).

Das Itinerarium schlägt also Schlüsselorte und -gebäude der cisnerianischen, reformistischen, universitären, kommunikativen und staatlichen Entwürfe vor, die die demonstrative Funktion der *Civita Sapientiae* erweitern und vervollkommen sollten: ohne auf die Fortschritte und Instrumente zu verzichten, die von den neuen Strömungen wie der des Humanismus und ihren Erweiterungen bereitgestellt wurden, um Alcalá zu einer neuen Stadt des Wissens zu machen. In seiner Universitäts- und Kirchenstadt hinterlegte er sein Vermächtnis und verschlüsselte seine Symbolik, die die Studenten seines Colegio Mayor de San Ildefonso in verschiedenen Enklaven und Verzweigungen verewigen sollten, wobei sie auf wirksame städtische Botschaften und die Kontinuität seines Andenkens zurückgriffen, die das Cisnerianische Itinerar enthält. im gemeinsamen Buch der Complutense Itineraries.

Schlüsselwörter: Erzbistum; Netzwerk des Kollegs San Ildefonso und der



"Cisneros. Il prelado fondatore della *Civita Sapientiae*" dal libro Itinerari della città di Alcalá de Henares

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Riassunto:

Per tutti gli ultimi secoli del Medioevo, Alcalá de Henares, dopo la sua conquista dalla dominazione musulmana della penisola da parte di Alfonso VII (1018), fu consegnata come città all'arcivescovado di Toledo, come feudo o maniero con il titolo di città e leggi proprie. Ma la nascita di una città moderna e di una funzione universitaria fu opera del cardinale di Toledo, Francisco Ximenez de Cisneros, il cui scopo essenziale era quello di convertire il suo "vicariato" di Alcalá de Henares in una completa *Civita Sapientiae*, essenzialmente dedicata all'istruzione superiore e alla formazione dei funzionari della Chiesa spagnola.

A tal fine, Cisneros riconvertì la città ereditata dagli arcivescovi suoi predecessori in una città modello o di riferimento: programmata per quella funzione universitaria ed ecclesiale, dalla sua organizzazione locale alla proposta di un modello urbano razionale che rispondesse anche alle esigenze culturali dell'umanesimo.

L'itinerario storico che il testo propone è un viaggio attraverso l'eccezionale statura di Cisneros come cardinale di Toledo, ma anche come riformatore e governante, capace di imprimere la sua impronta personale alla città, dirigendone il lavoro e supervisionando l'organizzazione dell'insegnamento, gestendo e prevedendo le entrate e le basi finanziarie; facendo di Alcalá un importante centro intellettuale e patrimoniale (dove si trovavano la Corte e il centro del potere monarchico castigliano). L'itinerario propone quindi luoghi ed edifici chiave dei progetti cisneriani, riformisti, universitari, di comunicazione e di governo, che avrebbero ampliato e perfezionato la funzione dimostrativa della *Civita Sapientiae*: senza rinunciare ai progressi e agli strumenti forniti da nuove correnti come l'Umanesimo e le sue estensioni per fare di Alcalá una nuova Città del Sapere. Nella sua città universitaria ed ecclesiastica depositò la sua eredità e criptò il suo simbolismo, che gli studenti del suo Colegio Mayor de San Ildefonso avrebbero avuto cura di perpetuare in varie enclavi e ornamenti, utilizzando efficaci messaggi urbani e la continuità della sua memoria che L'itinerario Cisneriano è incluso nel libro comune degli Itinerari Complutensi.

Parole chiave: Riforma dell'arcivescovado; Colegio Mayor de San Ildefonso e rete collegiale universitaria; l'università di Cisneros; la città dell'umanesimo rinascimentale; il programma di Cisneros e l'assetto urbanistico della Città del Sapere.



"Cisneros. O prelado fundador da *Civita Sapientiae*" do livro Itinerários da cidade de Alcalá de Henares

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

Resumo:

Ao longo dos séculos finais da Idade Média, Alcalá de Henares, desde a sua conquista ao domínio muçulmano da península por Afonso VII (1018), foi entregue como vila ao Arcebispado de Toledo, como feudo ou solar com o título de vila e suas próprias leis. Mas a irrupção da cidade como cidade moderna e função universitária foi uma empreitada do Cardeal de Toledo, Francisco Ximenez de Cisneros, cujo objectivo essencial era converter o seu "vicariato" de Alcalá de Henares numa *Civita Sapientiae* completa, essencialmente dedicada ao ensino superior e à formação dos quadros da Igreja espanhola.

Com este objetivo, Cisneros reconverteu a cidade herdada dos arcebispos predecessores em modelo ou cidade de referência: programada para aquela função universitária e eclesial, desde a sua organização local à proposta de um modelo urbano racional, que respondesse também às exigências culturais do humanismo. Renascimento. O itinerário histórico que o texto propõe é um percurso pela figura de excepcional estatura de Cisneros como cardeal de Toledo, mas também como reformador e governante, capaz de imprimir sua marca pessoal na cidade, dirigindo seu trabalho e supervisionando a organização dos ensinamentos, administrando e prevendo suas receitas e bases financeiras; fazer de Alcalá um importante centro intelectual e patrimonial (no qual se situavam duas vezes a Corte e o centro do poder monárquico castelhano).

O Itinerário propõe, assim, lugares-chave e edifícios dos projetos cisnerianos, reformistas, universitários, de comunicação e de governo, que ampliariam e aperfeiçoariam a função demonstrativa da *Civita Sapientiae*: sem renunciar aos avanços e instrumentalidades fornecidas pelas novas correntes como a do Humanismo e suas extensões para fazer de Alcalá uma nova Cidade do Conhecimento. Na sua cidade universitária e eclesiástica, depositou o seu legado e criptografou a sua simbologia, que os alunos do seu Colégio Maior de San Ildefonso se encarregariam de perpetuar em vários enclaves e ornamentações, recorrendo a mensagens urbanas eficazes e continuidade da sua memória que O Itinerário Cisneriano consta do livro comum dos Itinerários Complutenses.

Palavras-Chave: Arcebispado reformador; Colegio Mayor de San Ildefonso e rede de colegiados universitários; universidade de Cisneros; cidade do humanismo renascentista; programa de Cisneros e traçado urbano da Cidade do Saber.



Cisneros. El Prelado Fundador de la *Civita Sapientiae*. Amor, Dedicación y Entrega del Cardenal Cisneros a Alcalá

Evangelina Muñoz Santos
Vicepresidenta Asociación Cultural UNIVERSIS

“...Tenga por cierto que no le tengo de decir ni hacer sino lo que convenga al servicio de su magestad y el de Dios primeramente, y al bien de estos reynos...”
*(sic).*¹

La diócesis de Alcalá tuvo su origen en el primer siglo de la Era Cristiana, el de los Apóstoles, llegando su penúltimo obispo, Pedro de Santa Justa, ascendió a la mitra de Toledo en 1072, poco antes de la reconquista de la ciudad.



Perspectiva del paraninfo del edificio de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares. Comunidad de Madrid, España. Foto: Archivos Compartidos Tres Ríos (Adalberto Ríos Szalay, Ernesto y Adalberto Ríos Lanz). Memoria del Mundo UNESCO.

¹ Carta enviada al embajador Diego López de Ayala, en Bruselas, para dársela al joven monarca Carlos I.

Introducción: Las Raíces Históricas

En el año de 1118, el Rey Alfonso VII, entrega la Villa de Alcalá a los Arzobispos de Toledo, que la van a convertir en su feudo, señorío prelaticio, por carta donación, a “juro de heredad”, por el cual tendrá título de villa y leyes propias.

Bajo el cayado y protección de los Primados toledanos estará: así en 1138 se cita la “Sanctorum Yusti et Pastori”, que había sobrevivido a la dominación musulmana, gracias a una pequeña población mozárabe; tras la arruinada fábrica visigótica-mudéjar se construirá una pequeña iglesia románica. Atrás había quedado la <<Cella Martyris>>, donde se celebraban los aniversarios del martirio de los Santos Niños, que con el tiempo se fue ampliando y originó una capilla en la etapa visigoda.

La Iglesia de los Santos Niños sería llamada “Capilla de los Arzobispos de Toledo”, que tenían sus casas situadas sobre el actual claustro.

En 1223 Jiménez de Rada concedió sus fueros al “Concilium de Sancti Iuste apud Alcalam”. A partir de aquí, la Villa comienza a ser residencia de los Arzobispos de Toledo. Plan Director de la Catedral-Magistral.

El 18 de enero de 1245 el Papa Inocencio IV autoriza al clero de la Catedral de Toledo a establecerse, temporalmente, en la “Eclesiam Santi Iuste”.

Evocamos algunos hechos significativos que constituyeron las raíces históricas de lo que, por evolución, llegó a ser la Alcalá de San Juste, en la alta Edad Media:

1.- Los Estudios Generales de Alcalá de Henares. Valladolid 20-5-1293. Don Sancho IV.

Desde Valladolid, el día 20 de mayo de 1293, (era de 1331), el Rey Sancho IV, después de enumerar sus títulos como tal monarca de Castilla, de León y de Andalucía, y previa solicitud de *don Gonçalvo, arzobispo de Toledo, primado de las Españas y chanciller mayor de los reinos de Castilla y de León y de Andalucía, envía una Carta de Privilegio por la que crea el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá de Henares, con las mismas franquezas que el de Valladolid, protege los bienes y las personas de quienes acudan a aprender en la nueva fundación, y en caso contrario pagarán mil maravedíes de la moneda nueva y el doble si no pagasen..*

Finaliza “yo maestre Gonzalo abad de Arras? la hice escribir por mandado del Rey en el año doceno que el Rey sobredicho reynó. Alfonsus Pérez (palabra ilegible) Sant Monio” (¿San Antonio?).

“Sepan quantos esta carta vieren como nos don SANCHO, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo , de León, de Galizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murçia, de Jahen, et del Algarve, et Señor de Molina por rruegos de don Gonçalvo, arzobispo de Toledo, primado de las Españas et nuestro chanciller mayor de los reynos de Castilla et de León, et del Andalizia, tenemos por bien de Hacer Estudio de escuelas generales en la villa de Alcalá, et porque los maestros et los escolares ayan voluntad de venir y a estudio otorgamosles que ayan todas aquellas franquezas que a el Estudio de Valladolid et mandamos et defendemos que ninguno sea osado los hazer fuerça, ni torto nin demás a ellos nin a ningunas de sus cosas en cualquier que la Hiciesee pochar nos y a en pena mil maravedís de la moneda nueva et a ellos todo et menoscabo que por ende rrecibiessen doblado... “

Ya el rey Alfonso X el Sabio, había establecido en Las Partidas que

“Estudio es ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad de entendimiento de aprender saberes. E son de dos maneras del. La una es a que dizen Estudio General, en que hay maestros de las artes assi como de Gramática, e de la Logica e de Retorica e de la Aritmetica, e de Geometria e de Astrología, e otrosí en que ay maestros de Decretos e señores de leyes. E Este Estudio debe ser establecido por mandado del Papa o del Emperador o del Rey...” (sic).

La fundación de Sancho IV [en Alcalá] reunía todos los requisitos necesarios para ser un ESTUDIO GENERAL, en el que se deberían enseñar las disciplinas del Trivium (Gramática, Lógica y Retórica) y el Quadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), esta última no estaba en los estudios del rey Alfonso X.

Los privilegios que el rey Fernando III había otorgado a Valladolid eran los mismos que tenía la Universidad de París ².

² ALVAR EZQUERRA, C., “Catálogo de la Exposición. Sancho IV Alcalá 1293, una villa universitaria de la Edad

Estos <<*Estudios Generales*>> serán la base de la futura Universidad Complutense de Alcalá de Henares, fundación del C. Cisneros, como veremos.

Atrás han quedado las 3 cátedras que el Arzobispo Carrillo había ya establecido en la villa 1459, en beneficio de los franciscanos de Santa María de Jesús, restableciendo así los Estudios Generales, citados.

Alcalá fue Vicariato de la Diócesis de Toledo³ .

Efectivamente, “a partir del s. XV, el Arzobispo de Toledo, potestad suprema de la diócesis, contaba ya con diez Vicarías de residencia fija en Toledo, Alcalá de Henares, Madrid, Ciudad-Real, Talavera de la Reina, Alcázar de san Juan, Puente del Arzobispo, Alcaraz, Huéscar y Cazorla; en el siglo XVI se agregaría también el de Orán”.

Desde los años finales del s. XVI, a los de Toledo y Alcalá de Henares se les denominaba Vicarios Generales y a los otros restantes, vicarios foráneos.

Las facultades que estos tenían sobre los territorios de su demarcación eran delegadas por el Prelado; eran ellos los sustitutos de los antiguos arcedianos que, en menor número, pero con potestades cuasi episcopales, estaban agregados al gobierno de la diócesis....⁴

Como consecuencia de la época citada y, avanzando el tiempo, llegamos al reinado de los RR.CC., lo que supone en la historia de España una etapa de plenitud, como consecución de tres anhelos largamente deseados:

- La unidad dinástica, con el consiguiente afianzamiento del poder de la Monarquía unida y la regulación del sistema administrativo;
- La finalización de la Reconquista del territorio nacional;
- El comienzo de la expansión oceánica.

Esta fue la imagen de pacífica y equilibrada seguridad, que Munzer, médico y viajero alemán, trasladó a sus escritos:

³ De ahí el ser más acertado hablar del mismo, antes que de señorío prelaticio, según la apreciación del Dr. MANUEL GUTIÉRREZ-GARCÍA BRAZALES, gran conocedor del tema (Q.E.P.D).

De la importancia de la época citada, que llegará hasta el s. XIX, son reflejos, entre otros hechos, las inscripciones que enmarcan las ventanas de la parte baja del Palacio arzobispal: allí están citados los diferentes cargos que como tal “Vicaría general”, tenía la villa – ciudad de Alcalá. Nota de la A.

⁴ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Proyecto de instalación del MUSEO de la Catedral-Magistral. Máster de Restauración, Rehabilitación y Gestión del Patrimonio. Universidad de Alcalá de Henares. Curso 1996-1997. Enero de 1998. Pp. 5-6.

“...El rey, juntamente con la Reina, una vez conquistada Granada y reducida España al mejor estado, se consagra ahincadamente a la religión, restaurando las iglesias antiguas, edificando otras nuevas, fundan y dotan numerosos monasterios. Actualmente están edificando en la ciudad de Ávila un monasterio superior a los demás llamado de Santa Cruz...Igualmente en Valladolid...Tanto hace este rey a favor de la Religión que le creería otro Carlos Magno. Igualmente la Reina. Reforma también tantos monasterios que no es fácil ni contarlos ni crearlos...”⁵.

Contemporáneo y participe de este gran momento histórico es nuestro protagonista, el gran Cardenal de España, Francisco Jiménez de Cisneros⁶.

Muchas fueron las cambiantes circunstancias a lo largo de los siglos, pero Alcalá siguió perteneciendo al arzobispado de Toledo.

En 1886, la ciudad se desvincula de la diócesis primada, juntamente con Madrid, formando la diócesis Madrid-Alcalá. Y, será en 1991, cuando se independice de Madrid y se restaure la primitiva diócesis complutense, con el primer Obispo Monseñor, Don Manuel Ureña Pastor, consagrado como tal el 10 de octubre de 1991, por Bula del SS, Juan Pablo II⁷.

El Cardenal (Aportación Documental)

Fray Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), Arzobispo de la sede de Toledo (1456) y Cardenal, fue una de las figuras históricas más grandes y notorias de finales del s. XV y principios del XVI, superando incluso a los propios reyes Isabel y Fernando, quienes en varias ocasiones singulares estarán en la villa, como veremos.

Como señor temporal y religioso de la villa de Alcalá, desde su alto cargo de cardenal e imbuido por la mentalidad humanista de la época y consciente de la necesidad de reforma de

⁵ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “La presencia de la heráldica de Cisneros en los bienes muebles e inmuebles en Alcalá de Henares” Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Alcalá de Henares. P. 569.

⁶ Con motivo del quinto centenario de la muerte del C. Cisneros, se celebraron en la ciudad solemnes actos religiosos y culturales. En la Eucaristía, concelebrada en la Catedral-Magistral, participaron los prelados: Monseñor Braulio Rodríguez, arzobispo de la diócesis primada de Toledo, Monseñor Osoro, ausente por cuestiones pastorales, de Madrid, Monseñor Atilano, obispo.

Con motivo del quinto centenario de la muerte del C. Cisneros, se celebraron en la ciudad solemnes actos religiosos y culturales. En la Eucaristía, concelebrada en la Catedral-Magistral, participaron los prelados: Monseñor Braulio Rodríguez, arzobispo de la diócesis primada de Toledo, Monseñor Osoro, ausente por cuestiones pastorales, de Madrid, Monseñor Atilano, obispo de, Guadalajara – Sigüenza, más Monseñor Juan Antonio, Reig- Pla, obispo complutense, representantes de los que fueron señoríos de los arzobispos toledanos desde la Edad Media.

⁷ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Proyecto de instalación del MUSEO de la Catedral-Magistral. Ob., cit., Pp. 5-6.

la Iglesia española, se dedicó con ahínco en esta labor, que abarcaba varios frentes, por lo que no se contentó con reformar las órdenes religiosas tanto masculinas como femeninas sino también la organización eclesial y en especial la formación del clero, sin olvidar la formación de los seglares.

Efectivamente, sería un error reducir el radio de acción de la complutense a lo que compete solo a los clérigos, cuando los seglares también tenían un papel importante en este ateneo. Ellos necesitaban también de reforma, de corrientes nuevas de pensamiento para actualizar su cometido en la sociedad y en la Iglesia. [Recordemos al Duque de Medinaceli, que compró en Alcalá la Real, el libro autógrafo de los Sermones de Sto. Tomás de Villanueva, que después revistió sus tapas con la historia del santo, más los escudos de su casa]⁸.



Retrato del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. (Gonzalo Ximenez de Cisneros, originalmente antes de incorporarse a la orden franciscana.

⁸ MUÑOZ SANTOS, M^a E., "Las cubiertas de plata de los sermones autógrafos de Santo Tomás de Villanueva." Pp. 163-189. VARIOS. "Santo Tomás de Villanueva. Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. V Centenario 1511-2011". Alcalá de Henares 2012.

Para conseguir tan importante objetivo, fundó en la villa Complutense, una universidad dependiente de un Colegio Mayor, san Ildefonso, a cuya autoridad vinculó de hecho las diferentes estructuras del clero secular y regular en la villa.

Así la puso en marcha, con gran afán y decisión, ayudado por buenos colaboradores intelectuales y operativos como el “honrado Pedro Gumiel”, brazo ejecutor de sus proyectos arquitectónicos y tantos otros; todo realizado gracias a las numerosas posibilidades que le daban los abundantes recursos monetarios de su gran archidiócesis, más las rentas personales donadas y su influencia en la gobernación del país, como veremos; por lo que el ente académico resultó tener características propias, de gran relevancia nacional e internacional, europea y de ultramar, pues su modelo será importado a todas las naciones hermanas recién descubiertas y colonizadas; antes ha enviado a los mejores frailes franciscanos y de otras órdenes para evangelizar, cumpliéndose así su deseo y preocupación: la necesidad de dar a conocer la “Buena nueva” por medio de una Iglesia reformada, uniendo así santidad con estudio y preparación integral.

Pero su mente profundiza y va mucho más lejos, todo dentro del desarrollo de las corrientes humanistas imperantes, por lo que llevará a cabo iniciativas singulares como la edición de la Biblia Políglota, uniendo, además, la vida de fe y sacramentos al interés por el aprendizaje filológico y escriturístico, dándola a conocer por la difusión de la imprenta instaurada y favorecida por el prelado, en Alcalá de Henares.

La formación universitaria impartida en sus aulas, como reflejo de su nuevo proyecto educativo, era novedoso, así los “núcleos del saber: Humanismo, Erasmismo y la Lógica moderna”⁹. Estas ideas serán llevadas a los diferentes centros de estudios, tanto europeos como de ultramar.

No olvidemos que nuestros maestros universitarios eran reconocidos y aceptados en todas las demás universidades europeas, y, a la inversa, otros magísteres vendrán a la Complutense de Alcalá, realizándose así un verdadero intercambio entre los diferentes profesores y especialidades.

Pasaron por sus aulas personajes tan ilustres de la alta nobleza como el príncipe heredero don Carlos de Austria, Juan de Austria, Alejandro Farnesio, el duque de Medinaceli, grandes santos o religiosos como: Ignacio de Loyola, Tomás de Villanueva, Juan de Ávila, Juan de la

⁹ GONZÁLEZ NAVARRO, R., “El nuevo modelo educativo. Las constituciones”.

Cruz, Fernando Contreras, después, arzobispo de Granada, Fray Domingo de Soto, Fray Bartolomé de Carranza; y grandes intelectuales como Juan Ginés de Sepúlveda, el doctor Francisco Vallés de Covarrubias, el doctor Juan de Medina, el gramático y profesor de retórica, Antonio de Nebrija, etc. Así otros tantos formarán la gran lista de personajes ilustres solo en el s. XVI. Ya en el Siglo de Oro serán: Tirso de Molina, Francisco de Quevedo, Calderón de la Barca, Mateo Alemán..., Lope de Vega, Francisco Cervantes de Salazar y parece que los registros de matrícula recogen a un estudiante “Cervantes” que podría ser Miguel de Cervantes Saavedra.

En definitiva, se cumplía así la frase

<<Son los Colegios, Señor, los que han proveído a Vuestra Majestad, de Ministros en lo eclesiástico y seglar>>¹⁰ .



Alcalá de Henares, Ciudad de las tres culturas. La ciudad católica con el emblemático Arzobispo Carillo. Fotografías Acervo Dra. Graciela Mota.

¹⁰ AHN(M)., Universidades. Rey Felipe III. Dato tomado de la cubierta interior de un libro. Nota de la A.

Ocupó otros cargos como el, de <<inquisidor general de Castilla>> de la que fue también fue regente en dos ocasiones, como veremos.

Sabemos que como señor religioso y temporal de la villa de Alcalá, la dedicó tiempo, dinero y afanes sin cuento para mejorarla en sus diversas necesidades, así: urbaniza la Calle Mayor y próximas, introduciendo el alcantarillado y renovando la pavimentación; mejora los postes de los soportales; consigue también traer más ramales de agua a la villa; construye el pósito, puebla de árboles los cerros próximos..., etc.

1.- Crónica de los Hitos más Destacados de D. Francisco Jiménez de Cisneros, el Cardenal Cisneros, el Protagonista.

Gonzalo Jiménez de Cisneros nació en Torrelaguna (Madrid) en 1436, hijo de Alfonso Ximénez de Cisneros y de Marina de la Torre, hidalgos pobres procedentes de Cisneros (Palencia). Tuvo dos hermanos, Juan y Bernardino. Su infancia y estudios los realizó en Roa y Cuéllar:

<<...a Gonzalo Jiménez, hijo mayor al cual desde niño que supo hablar lo enviaron a la villa de Roa, que es del conde de Siruela, a un tío suyo, adonde le empezaron a mostrar las primeras letras. Después de ya sabidas, que era mancebo, le enviaron a la villa de Cuéllar, que es del duque de Albuquerque a enseñar gramática, porque había estudio allí. (Juan de Vallejo). Posteriormente pasó a las aulas del Estudio General franciscano en Alcalá de Henares: ...que era muy joven sus padres le hicieron llegar hasta las orillas del Henares a aprender gramática”. (Alvar Gómez de Castro). <<empezó a aprovechar el tiempo con mucha virtud, estudiando gramática con toda puntualidad y entrambos Derecho en Salamanca>>

Terminó sus estudios en filosofía, teología, derecho jurídico y canónico en el Colegio Mayor de S. Bartolomé de Salamanca; de allí fue a Roma, en donde fue ordenado sacerdote en torno a 1460.

Fallecido su padre, regresó a Castilla en torno a 1466. Obtiene el arciprestazgo de Uceda, enfrentándose al arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo de Acuña, lo que significó su encarcelamiento durante algunos años, primero en Uceda y después en el castillo de Torremocha (Santorcaz), <<cárcel de facineroso>>; otros autores dicen que su encarcelamiento fue de “mucho días”, sin especificar el tiempo, dada la no concurrencia de fechas. (P. Juan Mesequer, OFM. 1982).

A pesar de su pacífica y orante reclusión, Cisneros no renunció a su cargo, apoyado por el cardenal, primado de Toledo, González de Mendoza, su valedor.

En 1478, *don Gonzalo Jiménez era capellán mayor de la catedral de Sigüenza y Vicario General de la diócesis.*

2.- El Presbítero Don Gonzalo Jiménez de Cisneros, Después Será Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Sufrió una profunda crisis vivencial, que motivó su opción por la orden religiosa de los franciscanos; fue entonces cuando sustituyó su nombre de Gonzalo por el de Francisco en honor a San Francisco de Asís, de quien era muy devoto.

Su etapa de noviciado la vivió en el monasterio de san Juan de los Reyes en Toledo, después pasó al Castañar y finalizó en el convento de la Salceda, durante siete años.

El cardenal Mendoza, conocedor de su valía humana, intelectual y religiosa, lo recomienda a la Reina Isabel para que fuera su confesor en el año 1492, por lo que, una vez fallecido fray Hernando de Talavera, arzobispo de Granada y confesor de la soberana, será nombrado su sustituto; otro tanto la propuso el primado de Toledo: que fuera su sucesor cuando él falleciera, como así sucedió.

Efectivamente, presentado como tal confesor, con resistencia por su parte, pues había optado por el retiro, la oración y la pobreza franciscana y consecuente con su voto de obediencia, aceptará el cargo, por lo que *fue nombrado Arzobispo – Cardenal de la archidiócesis primada de Toledo, lo que le convertirá en Canciller mayor del reino, depositario del sello real.*

En la primavera de 1494, fue nombrado vicario provincial de la orden franciscana de Castilla, por lo que viajará para visitar y conocer las particularidades de todos los conventos franciscanos observantes de Castilla, por lo que, ya en Alcalá, recordó sus años juveniles en el convento de Santa María de Jesús, fundación del arzobispo Alonso de Carrillo y Acuña; allí encontró al bello cantor y joven fray Francisco Ruiz, que sería su hermano y compañero de por vida, después, secretario y albacea testamentario.

A la muerte del citado cardenal en 1495, *fue consagrado arzobispo de Toledo* en el convento de San Francisco de Tarazona por fray Hernando de Talavera y en presencia de los RR. Católicos, pues durante varios años, acompañó a los monarcas en sus viajes a la corona de Aragón y en la Corte.

La heráldica será la cruz de inquisidor, bien blanca, presente en las yeserías de la parte superior, debajo del cordón de san Francisco y del artesanado de la Iglesia de san Ildefonso:



Heráldica Colegio de san Ildefonso. <https://www.fuenterrebollo.com/faqs-numismatica/uah.html>

En toda esta iglesia debajo de los cordones de S. Fco ay de yeso blanco guarnecidas diez y ocho Cruces grandes de la inquisición” también de color verde oliva, así estaban en las yeserías y arrocabe del artesanado de la iglesia citada.

Tenemos una joya de documento referido a la heráldica del prelado en la Magistral y en la Iglesia de san Ildefonso 1534, que dada su extensión no reproduzco, pero que es demostrativo de la importancia del cargo de Inquisidor para el prelado, pues

<<las armas de tal cargo, las más, junto con las de san Francisco y las suyas propias de escaques, o de cisnes, están situadas y grabadas profusamente, tanto en la fachada, naves, bóvedas, capillas, rejas, púlpito, coro y sillería coral, sacristía, vidrieras, alfombras, guadamecías, etc:

La SS^a Iglesia Collegial de Alcalá Lo primero en la puerta principal que cae a la Plaza de S^a Juan de la Penitencia como seba a la Bitoria en la fachada de la puerta de encima della ay de sillería de piedra tres escudos de armas el de enmedio tiene un San Illefhonso y ntra Sra y capelo y orlado el dho escudo bien en cordón pequeño de S.Frco y a los lados dos escudos de las armas del Cardenal con sus escaques de çisneros (sic) y sus capyllo y cordones de

La iglesia de san Ildefonso-Universidad.

<<Dentro de la Capilla mayor de la Ygle^a de S. Illephonso ay en la cenefa alta como se sale de la sacristía a el altar maior un escudo de cruz de inquisidor berde tronco y prosiguiendo por la zenefa ay otro escudo de un San Ildefonso con capelo y Borlas coloradas de cardenal, y luego otra cruz de inquisidor y luego otro escudo de un San Illephonso con capelo y Borlas colorado y en la misma cenefa en medio de la Capilla maior ai otra cruz de inquisidor y en la otra mitad de la Capilla maior ay otras tales armas // y al salir de la puerta de la Sacristia ay otras armas de escaques del Santo Cardenal y en frente dellas otras del Sto Cardenal con cordones y capelo colorado y toda esta Capilla mayor la une un cordon de S. Francisco =...

En la fachada de la entrada de la iglesia de S. Ildephonso ay un San Illephonso y en los lados en la parte superior ay dos escudos de armas con borlas y capelo del Sto fundador.

En toda esta ygl^a debajo de los cordones de S. Fco ay de yeso blanco guarnecidas diez y ocho Cruces grandes de la inquisición. En todo el dho Collegio quees sala Rectoral y librería, escaleras, corredores, [las] cenefas de los techos, estan gravadas con armas de (cruz de) encima de la línea, inquisidor, llagas y cordones de S. Fco.

En todas las aulas de Theologia, Canones, Medicina, Artes y Linguas estan gravadas al Rededor con el Cordon de S. Fco. cruz de inquisidor y llagas de S. Fco.>>¹¹.

En el callejero urbano complutense conservamos el topónimo de “Plaza de la cruz verde”, haciendo alusión al color citado que tenía la cruz que presidía el temido tribunal y el acto inquisitorial.

3. Fray Francisco, Arzobispo de Toledo, es Nombrado por Dos Veces Regente de Castilla.

Dadas las vicisitudes de la sucesión al reino, fue nombrado por dos veces regente del mismo: así gobernó la Corona de Castilla por la incapacidad de la reina doña Juana I, de Castilla, entre 1506 y 1507.

¹¹ AHN (M)., “Papeletas pertenecientes a la Universidad y Colegio de Alcalá de Henares”. Sección de Universidades. L/1222-F. Universidad Central. pp. 97-99. (Es copia literal).

Posteriormente, asumió y presidió el Consejo de Regencia, del gobierno castellano, tras la muerte del rey Felipe el Hermoso, en espera de la llegada del rey don Fernando el Católico. Entre 1516 y 1517 volvió a asumir el gobierno tras la muerte del rey Fernando en Almedralejo y en espera del rey Carlos I.

3.1.- Alcalá de Henares Fue Corte del Reino de Castilla, de España y Sede de las Cortes Generales. Palacio Arzobispal - Salón de Concilios.

<< Fue el Palacio Arzobispal de los Prelados de Toledo, erigido en Alcalá de Henares, un verdadero castillo señorial con recinto amurallado, torre albarrana, plaza de armas y adarves almenados. Levantado por el cardenal Tenorio a fines del siglo XIV, amplificado y embellecido por Contreras a principios de XV, fue transformado en magnífico palacio por don Alonso de Fonseca (1524-1534), y su sucesor Tavera (m. 1545), continuando después las obras todavía como lo demuestra el bello escudo de la fachada, en estilo Luis XV...Constituye una de las más preciosas joyas de este palacio portentoso, el llamado Salón de Concilios, que es una de las más soberbias, de estilo claramente toledano, acaso excesivamente restaurado, pero de belleza extraordinaria>> ¹²

Sabido es que los reyes, en cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio de sus función jurisdiccional, recorrían el reino de modo casi continuo, haciendo parada durante más o menos tiempo en las principales villas y lugares, que se convertían así en centro político y administrativo, así como en Sede del Consejo y Chancillería Real, así como de la administración financiera y de justicia.

En el Salón de Concilios del Palacio arzobispal, entre otras actividades, la reina Isabel la Católica, recibirá en 1472 al legado pontificio, Cardenal Rodrigo de Borja, que luego sería el Papa Alejandro VI, y una embajada de Carlos el Temerario, duque de Borgoña. Al año siguiente es visitada por otra embajada de este mismo duque y del rey de Inglaterra con el objetivo de crear una coalición antifrancesa.

En uno de esos históricos periodos- entre el 24 de octubre de 1485 y el 22 de febrero de 1486- los Reyes habían fijado su residencia en esta villa.

¹² Texto tomado de la carpeta de láminas referida a él, de la BIBLIOTECA DE ARTE ESPAÑOL. VOL. V. Madrid. Archivo de Alcalá de Henares (Madrid). Publicaciones Barcelona MCMXXIV.

También en las temporadas de 1479-1484-1498- y 1503; y la soberana recibe, en el citado Salón de Concilios, a Cristóbal Colón, al soñador de grandes realidades¹³.

Seguramente, que el navegante, después de escucharlos, respetuosamente, les expuso su proyecto de llegar a la India por un trazado diferente al habitual.

Para llevar a cabo tal deseo se reunieron los encargados de valorar y calcular el presupuesto necesario para realizar tan arriesgada y desconocida empresa.

El resultado fue positivo, después de ponderarlo, y se iniciaron los trámites oportunos para cumplir el objetivo. Así se produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo. AMÉRICA.

3.2.- Generoso Anfitrión de los Monarcas en el Palacio Arzobispal de Alcalá.

En 1497, como señor eclesiástico y temporal de la villa, invita el cardenal Cisneros a los Reyes Católicos a venir a Alcalá.

La invitación fue bien acogida por los monarcas, pues fueron muchas las veces que visitaron la villa; no olvidemos que el 15 de diciembre de 1485, estando en Alcalá los soberanos, la reina dará a luz a su última hija, la infanta Catalina de Castilla y Aragón, quien, según las crónicas, era la princesa más parecida a su madre.

La infanta Catalina de Aragón y Castilla, fue bautizada por el Cardenal Mendoza; después será la futura y desafortunada reina de los ingleses (1509 - 1533).

La joven estaba bien preparada intelectual y espiritualmente: dominaba el latín hablado y escrito; lengua oficial de las Cancillerías, de la Iglesia y de la Universidad.

Recordemos que su madre, doña Isabel, requirió para sí y de su hijo Juan e hijas la presencia y sabiduría de la lengua citada, de Doña Beatriz Galindo, “La latina”, pues no quería interpretes para relacionarse con los diversos embajadores europeos¹⁴.

¹³ ENRIQUEZ DE SALAMANCA, C., “Crónica de Alcalá de Henares” Alcalá de Henares MCMLXXXIV. P. 69.

¹⁴ “Los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, tuvieron cinco hijos: Juan, Isabel, Juana, María y Catalina. Todos ellos tuvieron matrimonios estratégicos para consolidar las alianzas políticas de la época: Juan se casó con Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano I, para afianzar la alianza con los Habsburgo y tener influencia en el resto de Europa. Isabel se unió en matrimonio con Manuel I de Portugal, estrechando lazos con esta nación vecina. Juana contrajo matrimonio con Felipe el Hermoso, miembro de la Casa de los Habsburgo y heredero del trono de los Países Bajos, y su matrimonio fue muy interesante debido a su intensa personalidad y las dificultades que tuvo en su vida. María se casó con Manuel I de Portugal, una vez fallecida su hermana Isabel, reforzando así la alianza con Portugal. Catalina también se casó con Arturo, príncipe de Gales, quien posteriormente falleció y ella se casó con Enrique VIII de Inglaterra. La importancia de estos matrimonios radica en los motivos políticos detrás de ellos y su impacto en la Europa de la época” Internet.

Al igual que sus hermanas, Isabel, Juana y María, hablaban varios idiomas y, siguiendo el ejemplo de su madre Isabel, conocían bien las labores propias de las damas de su tiempo, así llevaban con ellas a sus respectivos países de destino, “dechados”, muestrarios, donde se había aplicado sobre la tela diferentes técnicas de labor: bordados, punto de cruz, ojales, vainicas, dobladillos, incrustación más puntos diferentes según las regiones españolas.

Desposada con el rey de Inglaterra Enrique VIII, en segundas nupcias del príncipe Arturo, y madre de una hija la Infanta María, será repudiada por el monarca y recluida en un monasterio. Los súbditos ingleses la respetaban y valoraban como “la gran señora”.

El día 3 de marzo de 1503, nació en el Palacio arzobispal el infante D. Fernando de Austria, futuro emperador de Alemania, hijo de los archiduques de Austria, Doña Juana de Castilla y don Felipe el Hermoso, Archiduques de Austria y, el sábado 18, fue bautizado por el Cardenal Cisneros; concelebraron con él, los obispos de: Burgos, Jaén, Córdoba, Málaga, y Catania, revestidos de pontifical, ceremonia celebrada con gran solemnidad y suntuosidad en la Colegiata de san Justo, en presencia de la Reina Isabel, los nobles y damas de la Reina y de la Princesa, madre del neófito¹⁵.

4.- Consciente de Su Avanzada Edad y Responsabilidad, Empezó Una Fatigosa e Ingente Actividad, Bien Sopesada, en Diferentes Frentes, Sin Prisa Pero Sin Pausa.

“...soy viejo y he procurado acelerar la obra antes que me sobrecoja la muerte. Creo poder asegurar que estas paredes de tierra algún día serán de mármol”¹⁶.



Detalle de la estatua del Cardenal Cisneros en el patio interior del Colegio de San Ildefonso. <https://www.fuenterrebollo.com/tags-numismaticas/uah.html>

¹⁵ ALASTRUÉ CAMPO, I., Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503-1675). Alcalá 1991, p.43.

¹⁶ (CASTILLO OREJA, M.A., “Colegio Mayor de San Ildefonso”. 1980).

4.-1.- Instituyó una Receptoría en Alcalá.

Transformándola así en uno de los centros más importante de su gran y nutrida economía episcopal, pues eran numerosos los fondos, de todo tipo, que recogía y gastaba en sus múltiples empresas de la extensísima archidiócesis toledana.

“...Los colegiales de san Ildefonso en el año 1510, empiezan a tomar partido e intervienen en el control de los gastos de la hacienda. Así en las cuentas de 1510-1511, se ve el papel de estos gobernantes colegiales que a su vez nombran a un Vicerrector encargado de llevar más de cerca estos datos y que corresponderá a Fabián de Nebrija, uno de los primeros colegiales de la lista de 1508, quien morirá en el Colegio y será enterrado en la cripta abovedada, antes del fallecimiento del fundador el C. Cisneros.

La misión del Receptor, recaudador, surgió de una manera más eficaz y consolidada a partir de 15-11-1512, y más aún el 8-1- 1514, cuando el nombramiento y obligaciones se plasmaron en una Constituciones, así se le asignará un papel más importante junto con los Mayordomos, estos en un segundo plano y todos ellos bajo la autoridad del Tesorero.

Será el coordinador entre el Mayordomo y el Colegio. Por ser el representante del Colegio en audiencias y chancillerías, tribunales de justicia y otros lugares de semejante filiación, debía tener un poder nombrándole. Ecónomo y Procurador General...”¹⁷.

Juan Faraz I, platero del Colegio mayor, será el beneficiario de un préstamos de 10.000, mrs. que el orfebre devolverá parte en metálico y el resto en obras de su oficio, ayudado por su hijo Juan Francisco Faraz, posterior orfebre del Colegioe iglesia de san Ildefonso y lugares próximos de Guadalajara y Madrid.

<<Cárguese al dicho Receptor de Alcalá el año 1501, 4.160 mrs y mº que recaudó de Juan Faraz, platero, que debía a S. Sª de los 10.000 mrs. que le mandó prestar que libraron en el dicho Receptor en las Rentas del año 99 (1499) y los 5.819 y medio para cumplimiento de los dichos 10.000 que se le debían dar por adobar plata que hizo para S. Sª segund en la cuenta y cargo>>

¹⁷ GONZÁLEZ NAVARRO, R., “Universidad y economía: EL Colegio Mayor de san Ildefonso de Alcalá de Henares (1494-1565). Pp. 22.

Otro tanto le ocurrirá al mercader, Melchor Gorrício, quien devolvió el importe prestado en libros para la biblioteca del Colegio Mayor de san Ildefonso¹⁷.

4.2.- Con Firmeza Impulsó la Reforma de la Iglesia, Tanto del Clero Regular, Como Secular.



Detalle de la estatua del Cardenal Cisneros en el patio interior del Colegio de San Ildefonso. <https://www.fuenterrebollo.com/faqs-numismatica/uah.html>

Conscientes los RR.CC., del mal estado de la Iglesia española, consiguieron del Pontífice Alejandro VI (1495), el nombramiento de Cisneros como Comisario Apostólico para la reforma de España, quien buen conocedor de su estado la acometió con gran entusiasmo²⁶.

Como expresamos, desde su alto cargo de cardenal e imbuido por la mentalidad humanista de la época y consciente de la necesidad de reforma de la Iglesia española, se dedicó con ahínco a esta labor, que abarcaba varios frentes: Así se anticipó, por lo tanto, a la pretendida reforma protestante de Martín Lutero, de ahí que el protestantismo hizo menos mella en España.

¹⁷ (MUÑOZ SANTOS, M^a E., 2001. P. 155 y ss).

4.2.1.-- La Reforma Cisneriana Cubre Varios Frentes:

- Las órdenes religiosas regulares, masculinas y femeninas.
- La disciplina y pastoral del clero secular y regular en su archidiócesis.
- La organización eclesial y en especial la formación del clero.
- Convocó, seguidamente, dos importantes Sínodos diocesanos: el de Alcalá (1497) y el de Talavera (1499).

En ambos frentes incidió el Cardenal contra el conventualismo, aplicándose denodadamente a la extensión de la observancia. Para llevarlas a cabo, fundó la Universidad complutense de Alcalá de Henares.

Completaban la formación con la lectura de las Sagradas Escrituras, la Biblia, que él, imprimó y editó, en nueva versión de la Vulgata, en tres lenguas: latín, griego y arameo, la singular Biblia Políglota Complutense, volveremos sobre ella.

4.3.- En 1497, Se Realizó en Alcalá el Primer Sínodo de Su Pontificado.

Participaron en él los representantes del Cabildo de la catedral primada, de las colegiatas y de los arciprestazgos de la diócesis; y en 1500, será el segundo en Talavera.

4.4.- Restituyó el Rito Mozárabe. La Capilla Mozárabe. Toledo.

El culto ya en proceso de retroceso, pues estaba limitado desde los tiempos del rey Alfonso VI, únicamente permitido en las parroquias, por lo que, sobre el solar de la Capilla del Corpus Christi y la Sala Capitular, trasladadas, el Cardenal construyó una Capilla mozárabe para su culto; con una artística reja, que la cierra; una de las obras más alabada del maestro rejero Juan Francés, del tercer tercio del S.XVI. Está situada en el extremo occidental de las naves laterales.

El prelado la dotó de un buen número de capellanes y de todos los ajueres litúrgicos necesarios para el culto; también imprimió el Breviario y el Misal del citado rito.

En esta labor fue significativa la intervención de su colaborador el canónigo toledano Alonso Ortiz Urrutia (Villarrobledo, Albacete 1455.h.), quien se encargó de revisar el Breviario y el Misal mozárabe impreso en Toledo en 1500 y en 1502.

¹⁸ Reflejo de esta situación está plasmada en las misericordias de las sillerías corales, como la de Sevilla y Plasencia, allí se pueden apreciar los vicios reflejados y atribuidos a los monjes y otros. MUÑOZ SANTOS, M^a E., "La sillería del coro de la catedral de Plasencia". 1980. Universidad Complutense. Madrid. Tesina inédita.

5.- Protector de la Mujer. San Juan de la Penitencia.

Consciente de la indefensión de la mujer, en 1504, en la Calle nueva, después de san Juan, por la fundación del Colegio de doncellas de santa Isabel y el Hospital anejo para mujeres y el Convento de san Juan de la Penitencia, de terciarias franciscanas. (Actual Colegio Cisneros y Casa de la entrevista, su inicial iglesia y dependencias municipales). Juan de Vallejo, criado del arzobispo dirá: Allí

<<El año de 1504 mandó comprar ciertos pares de casa en la calle que va desde sant juste a los alcáçares e palacio, para hedificar en ella un monasterio>>¹⁹.

La fundación quedará, inicialmente, bajo el patronazgo del Colegio mayor y Magistral, más del primero, como consta en el Testamento, otorgado en Alcalá el 14 de abril de 1512, después, dará sus codicilos.

El conjunto monástico, educativo y hospitalario, estará, tanto espiritual como temporalmente, bajo la dirección de la Madre Abadesa, asistida por la Madre vicaria y asesoras “las Discretas”, y el Padre visitador.

Para cumplir con eficacia y fidelidad el espíritu evangélico-franciscano, el prelado les dará unas Reglas, Constituciones., otro tato hará con las Beatas, después terciarias franciscanas de Santa Clara.

Por Carta de Donación, otorgada en Alcalá, ante Gregorio Fernández [capellán] y testigos, entre los que se encontraba Pedro Gumiel, dota al Monasterio de san Juan de la Penitencia, Colegio de Doncellas y Hospital de una serie de rentas y posesiones con las que poder mantenerse, cómo dirá el fundador:

<<que las religiosas puedan vacar e servir a Dios syn ympedimento alguno e las personas enfermas de nuestro ospital sean probeydas e curadas de sus enfermedades, e por consiguiente, las doncellas tengan con que se puedan sostener, criar e doctrinar e para sus alimentos, queriéndolo todo proveer...>>²⁰ .

¹⁹ OLAGUER-FELIÚ ALONSO, F., “Las rejas de la Catedral de Toledo”. Diputación provincial. 1980. P.99.

²⁰ Fueron otros los convento de san Juan de la Penitencia que hizo con el mismo nombre y función en la ciudad de Toledo; así mismo el convento de religiosas en Illescas y de religiosos en su villa natal de Torrelaguna, más dos en la ciudad de Orán. Y otras muchas fundaciones más. Nota de la autora.

Muchas fueron las féminas afortunadas de ser colegialas del mismo, entre ellas destacamos a Francisca de Pedraza, universitaria y conocida por su estado de divorciada y el largo pleito de cinco años que mantiene contra su exmarido Jerónimo de Jara, por lo que después de acudir a la justicia ordinaria y, dado el fallo negativo de los sucesivos procesos, recurrirá a la justicia universitaria de Alcalá, por lo que el 24-5-1624, el Rector de la Universidad

“...el señor licenciado don Álvaro de Ayala, rector y juez ordinario por autoridad apostólica y real, y por especial comisión del ilustrísimo señor nuncio de esos reinos, juez de apelación en esta causa...”,

dictaminará a su favor, y así concluirá el largo proceso, con la consecución favorable del mismo gracias a la singular intervención universitaria²¹.

Llevado de su amor por el Monasterio, les donará sus objetos más personales:

<<el cáliz con que a la continua se nos dice misa y cruz de gaxos que fue de los reyes de Aragón y la imagen de Nuestra Señora que contino tenemos en el altar>>.



Retrato de Francisca de Pedraza. <https://confilegal.com/20210823-francisca-de-pedraza-y-la-primera-sentencia-contra-un-maltratador-en-1624-3/>

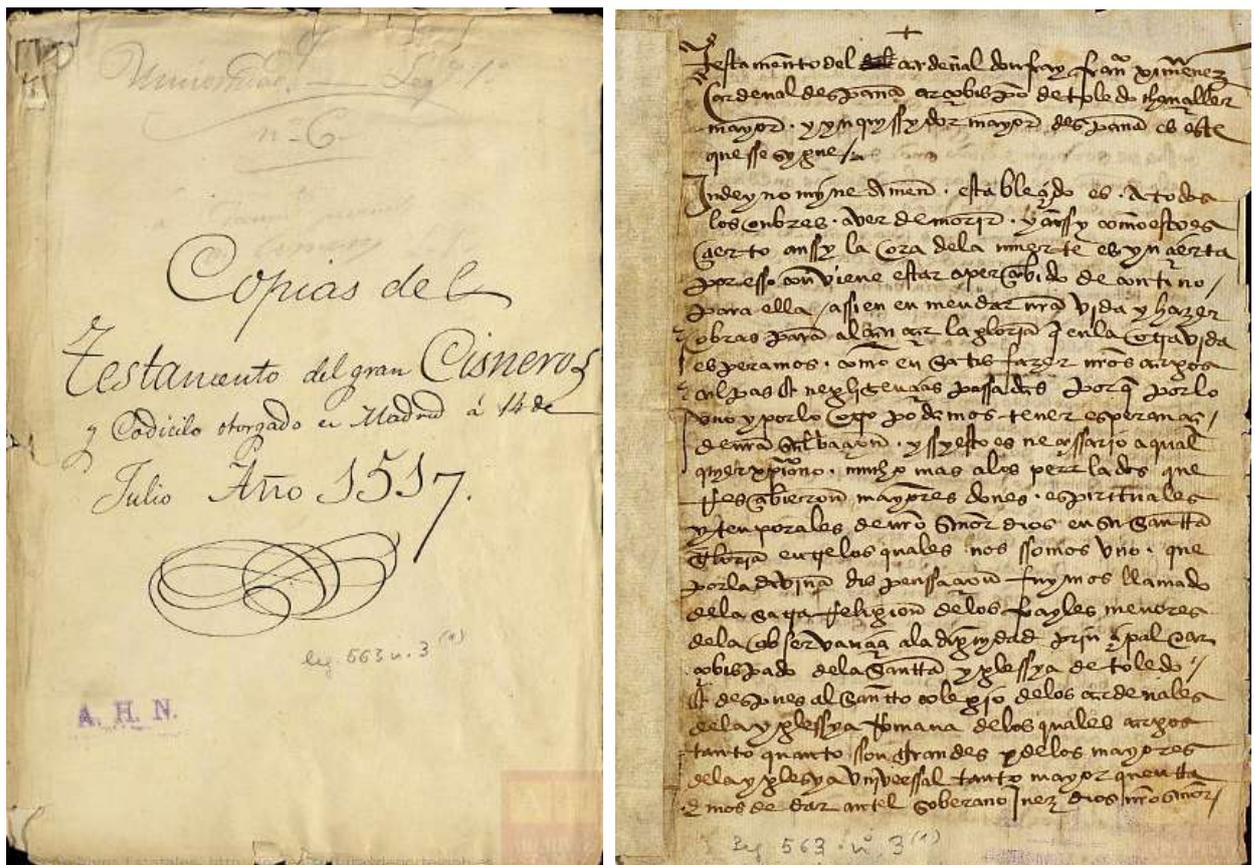
²¹ RUIZ RODRIGUEZ, I- BERMEJO BATANERO, F., “Una alcaláina frente a un mundo. El divorcio de Francisca de Pedraza”. 2014. Editorial Bornova A.T- CS.L.2014. Pp. 157-158.

Allí permanecerá la Comunidad hasta 1884, en que por su estado ruinoso, será abandonado y, por permuta, ocuparán el exclaustro colegio-convento de los agustinos Recoletos de San Nicolás de Tolentino, [Calle de Santiago].

El 4 de octubre de 1970. La Comunidad de terciarias franciscanas de san Juan de la Penitencia profesarán la primera Regla de santa Clara²².

5.1.- La Comunidad de San Juan de la Penitencia es Depositaria de Varios Objetos de su Legado, Entre Ellos Tenemos:

El testamento, el pectoral, el retrato del Cardenal, bajo relieve policromo, sobre cuero repujado y marco de madera original, el báculo o bastón de mando nazará, regalo al prelado por los capitanes Diego de Vera y Gonzalo de Ayora después de la conquista de Alcazarquivir, que lleva inscrito el lema: “Y no es vencedor sino Dios”, perteneciente a un alto cargo o dignatario de Granada.



Testamento y Codicilos del Cardenal Cisneros 1512-1517

Pergamino, 330 x 220 mm.

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4628317>

²² MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Proyecto de instalación del Museo de la Catedral-Magistral”. Ob. cit., Pp.

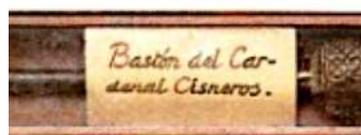
En él se manifiesta, en toda su grandeza, el espíritu evangélico del Cardenal, lleno de amor por los más necesitados, entre ellos las mujeres y la redención de cautivos, sin olvidar las fundaciones de Colegios para estudiantes pobres.

A estas disposiciones sumaríamos las que hace a la Catedral Primada de Toledo, con objetos personales.

Al Colegio Mayor de San Ildefonso le nombra heredero universal, encomendándole la custodia y amparo del Convento de san Juan de la Penitencia.

Después de encomendar su alma a Dios, dispone ser sepultado en la Capilla del Colegio Mayor de San Ildefonso,

<<...por las muchas misas e oraciones que allí continuamente se celebran y dicen, ... y que se realicen las exequias de su enterramiento en Alcalá...>>



Bastón de Mando del Cardenal Cisneros

Madera de ébano y cedro con incrustaciones de marfil.

147 cm. (Segunda mitad del S.XIV)

<https://alcalaturismoymas.com/el-baston-del-cardenal-cisneros/baston/>

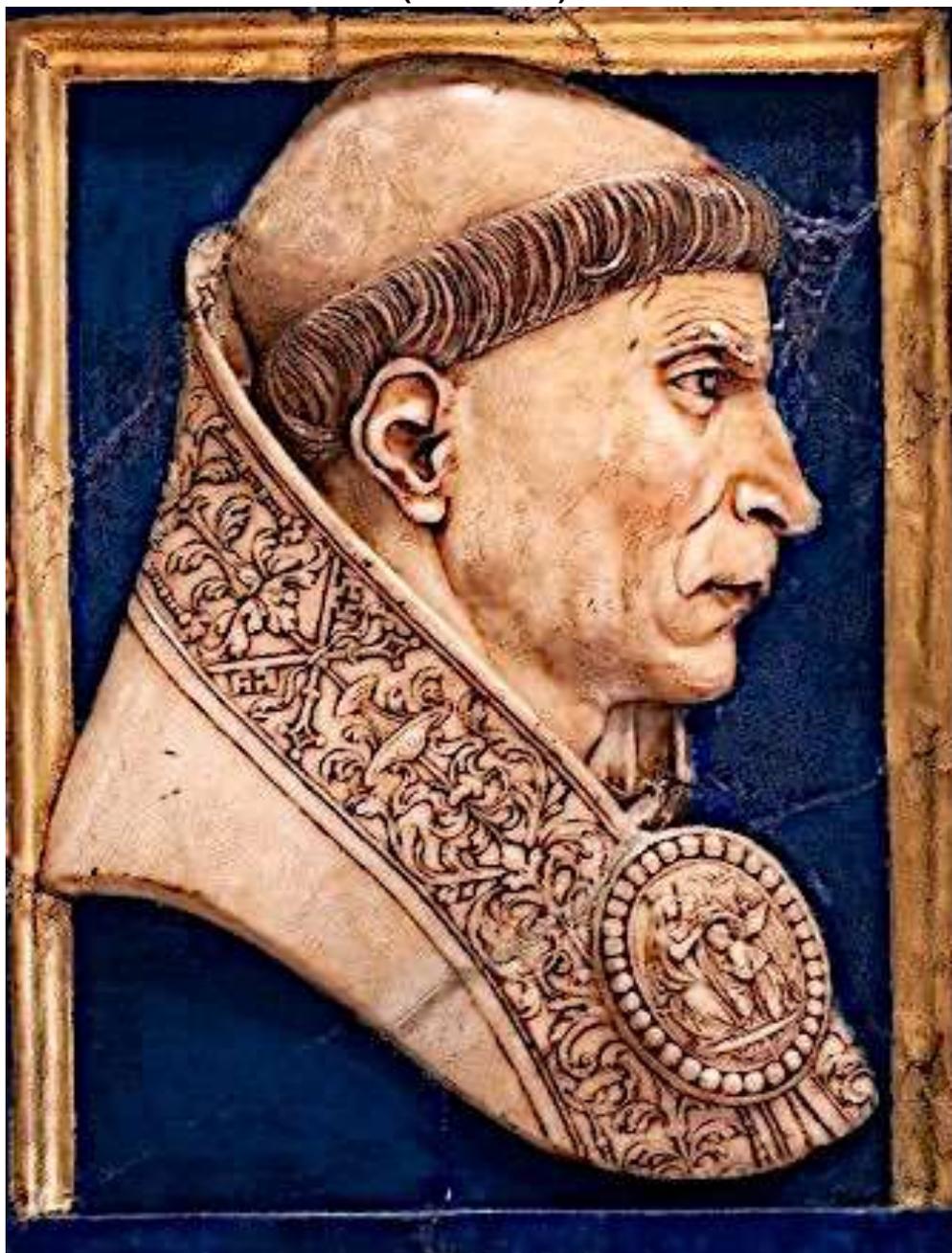


El singular báculo lleva inscrito el lema

"Y no es vencedor sino Dios".

El lema del mismo y la gran calidad de su realización con atauriques y alicatados sugieren que debió pertenecer a un monarca, juez o alto dignatario de Granada. Fue regalado al prelado por los capitanes Diego de Vera y Gonzalo de Ayora, después de la conquista de Alcazarquivir.

PECTORAL DEL CARDENAL CISNEROS
Cruz de madera con los brazos y
cuadrón circular, lleno de reliquias.
(1495-1517)



Efigie del Cardenal Cisneros. Bajorrelieve policromo de cuero repujado y marco de madera. (S.XVI)

<https://alcalaturismoymas.com/el-baston-del-cardenal-cisneros/baston/>

Este singular cuadro sigue el modelo realizado por Felipe Vigarny, autor, y encarnaciones de Fernando del Rincón, que codificó el retrato oficial del Cardenal. La capa pluvial, de suntuosa tela, tiene beca bordada, en sucesivos óvalos, con santos de pie.

El broche, con la Imposición de la Casulla a san Ildefonso por Ntra. Señora, es copia de uno que poseyó el cardenal³¹.

5.2.- Trasladó el Beaterio de Santa Librada, Situado en la Calle Homónima, a la Calle de Santa Clara, Actual Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza.

Situado en la C/ de Sta., Librada, actual Colegios, estaba el beaterio de Sta. Clara, constituido el 24 de noviembre de 1481; en 1487, las religiosas pasan a pertenecer a la Tercera Orden de san Francisco y, desde 1517, siguen la Regla de santa Clara.

El C. Cisneros vio la necesidad de este espacio para su proyectada Universidad y, dada la cercanía a los bulliciosos estudiantes, las convenció, no con agrado, a ser trasladadas al lugar que ocupan C/ Trinidad, esquina a C/ de Santa Clara. El convento, iniciado por el prelado, se terminó en 1525.

Fueron cuatro las refundaciones; la más conocida es la del Matrimonio de los Barones portugueses, D. Jorge De Paz Silveira, S. XVII. Lienzo firmado por A[lonso] del Arco.

En la hornacina está situada la imagen de Sta. Clara, de piedra; obra del P. Diego. Taller Salesiano de Pinto.

5.3.- Reconvierte la Mezquita Musulmana de Alcalá de Henares, en Parroquia del Apóstol Santiago

Sus feligreses eran los moriscos, cristianos nuevos, traídos por el Cardenal de Granada; a quienes dio todo tipo de facilidades de asentamiento y vivencial, sin coste alguno.

Situada en el barrio de la morería, Almanjara, al igual que la antigua Puerta de los judíos, próxima a su lugar vivencial y después llamada de Santiago, en la actual C/ de Santiago.

5.4.- Mecenas e Impulsor de la Elaboración de la Biblia Políglota Complutense. Arnao Guillén de Brocar, Editor.

El cardenal Cisneros, como hemos comentado, llevado de su afán reformador y evangelizador, tuvo un especial interés de dotar a las parroquias de su archidiócesis de libros litúrgicos, así en el taller de Alcalá de Henares, el impresor Arnao Guillén de Brocar, realizó la edición de la obra del Tostado, obispo de Ávila, "*Tratado ...sobre la forma que avie de tener en el oyr de la misa*", datado el 26 de febrero de 1511.

MUÑOZ SANTOS, M^a E., Proyecto de instalación de Museo de la Catedral-Magistral. Ob., cit., . Pp. 52-53.

Otras muchas obras realizó por encargo de franciscanos y dominicos, como las ediciones de Ramón Lulio: "*Libellus de amico et amato, de Logicalia parva, o tratado De anima rationale*".

Pero la edición de su obra máxima, de renombre universal, será la Biblia Políglota Complutense.

<<Joya tipográfica del s. XVI, procedente del taller alcalaíno de Arnaldo Guillén de Brocar. La obra en seis volúmenes recoge el Antiguo y Nuevo Testamento en griego, latín (Vulgata), hebreo y arameo. En su elaboración colaboraron profesores y estudiosos de la valía de Antonio de Nebrija, Demetrio Ducas, Diego López de Estúñiga, Fernando Núñez, Pinzano, Alfonso de Alcalá, Pablo Coronel, y Alfonso de Zamora>>

El ejemplar custodiado en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares procede del Museo del Archivo General Central del Reino, quien lo recibió por transferencia del Archivo General de Simanca.

El Archivo General Central del Reino, creado en el año 1857, tuvo su sede en el Palacio de los Arzobispos de Toledo, desapareció en un incendio el 11 de agosto de 1939, solo pudo salvarse el Museo de citado archivo y unos pocos miles de legajos de documentos de los más de 150.000 legajos de los siglos XIII a XIX.

6.- Legislador: en 1509, Otorga el Fuero Nuevo de Alcalá. (AMAH)

Como hemos citado, en 1223 Jiménez de Rada concedió sus fueros al Concilium de Sancti Iuste apud Alcalam". El 18 de enero de 1245 el Papa Inocencio IV autoriza al clero de la Catedral primada de Toledo a establecerse, temporalmente, en la "ecclesiam Santi Iuste".

Con el arzobispo Jiménez de Rada, la Villa complutense comienza a ser residencia de los Arzobispos toledanos. Plan Director de la catedral de Alcalá de Henares.

El prelado concedió a la villa el Fuero viejo, dado en Alcalá en 1135, que estará en vigor hasta 1509, en que comienza, el Fuero nuevo dado por el cardenal Cisneros.

El prelado coherente consigo mismo y consecuente con su decidido proyecto, todo lo deja bien atado, por ello para cumplir con eficacia y fidelidad el espíritu evangélico-franciscano, el cardenal dará unas Reglas, Constituciones a ambos monasterio: san Juan de la Penitencia y las Terciarias franciscanas de santa Clara. Posteriormente, lo hará con las singulares Constituciones del Colegio Mayor de san Ildefonso, obra magna y ejemplar.

Por último, establece la relación del Concejo con la Universidad. Regula los órganos concejiles. El C. Cisneros, gran humanista, llevado de su amor a la cultura y a la universidad, fundada en 1508, previa autorización del Papa Alejandro VI, por bula de fundación del día 13-4-1499, confirmada posteriormente por la autoridad de los pontífices Julio II, León X y Clemente VIII²³, y queriendo vincular a los Canónigos de la Colegiata con la misma, solicitará del Pontífice León X, el título de Magistral²⁴, por el que éstos serán "magister", Maestros y Doctores en Teología, de la Universidad complutense, pudiendo serlo de las de Salamanca, Valladolid París o Bolonia²⁵.

Igualmente concederá que su Abad fuese Cancelario de la Universidad, depositario del sello; así como el hecho de la concesión de grados de Licenciados en la Sala Capitular, desde la creación de ésta hasta el s. XIX.

El cargo de Visitador será otra prerrogativa que tendrán los canónigos magistrales. Tenía la función de vigilancia de la disciplina eclesiástica del clero, del cumplimiento de sus cargos pastorales, del estado material de las iglesias y objetos de culto, del estado moral de los pueblos y de la administración de las parroquias.

La renovación era cada dos años. El informe de la visita sería enviada al Consejo de la Gobernación; así hasta el siglo XVIII, quien será nombrado por el rey el primer visitador.

No tuvo Cisneros la satisfacción de ver cumplido su deseo, alcanzado por la muerte, pues el Papa accedió a su petición de Magistral en 1519, una vez fallecido el prelado toledano.

6.1.- Otorga la Concordia de Santa Lucía, el 1 de Marzo de 1515. Ermita de Santa Lucía.

El templo del s. XVII, se asienta sobre el primitivo solar del s. XII. Alcalá se organizó como Comunidad de Villa y Tierra desde 1129 y con fuero propio, el "Fuero Viejo", dado en 1135 por el Arzobispo Jiménez de Rada, que estará en vigor hasta 1509, año en que Cisneros otorga el "Fuero Nuevo".

²³ "Para la consecución del primer objetivo, Cisneros manda a Roma a finales de 1498 al doctor Hernando de Herrera, abad de la iglesia magistral de Alcalá, sic, y a su criado Astudillo, que, portadores de las "preces" cisnerianas tenían la misión de solicitar la correspondiente bula de fundación del papa Alejandro VI...". CASTILLO OREJA, M.A., "EL colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares". Alcalá 1980. Pp. 35-36.

²⁴ Única en Europa, junto con San Pedro de Lovaina (Bélgica).

²⁵ Así consta en el documento de presentación del doctor Arganda, por parte del rey Felipe II, dirigido al licenciado Busto de Villegas del consejo y de la Santa General Inquisición gobernador y general administrador de Toledo.

Derechos referidos en Martín Esperanza. "Razón por la que la Iglesia Magistral justificó su título, y el Concilio de Trento, apellidándola Universidad, esto es corporación de profesores como se entendía en Alemania y no de estudiantes con Maestros como en España". MARTÍN ESPERANZA, I., "La Diócesis de Alcalá y Madrid".

Como era usual se convocaba a la comunidad de villa y tierra, a los vecinos, a campana tañida y se reunían en la iglesia de San Justo o en la ermita de Santa Lucía. (Primer ayuntamiento de la villa).

Razón por la que se cita a ésta en 1515, como lugar de reunión del Concejo abierto. Con el objeto de solucionar las disputas por los cargos del concejo entre los nobles, exentos de contribuir, y los pecheros, contribuyentes de la villa, que daba lugar a dos concejos, de ahí salió la “Concordia de santa Lucía”, dada por el C. Cisneros en 1515, a fin de solucionar los conflictos entre la nobleza urbana y el pueblo llano.

Por ella se integran en un solo concejo. Y, se pechará al Rey, al Arzobispo y al Concejo, tomándolo de “los propios”; si hubiera necesidad, por no llegar con el dinero, lo aportarán los pecheros, el vecindario.

A la vez que la Concordia se estaba realizando el primer Concejo. Declarada B.I.C. el 14 septiembre 1981. (Foto MEMS.).

6. 2.- Urbaniza la Calle Mayor y “a’Aledañas”.

Instala el alcantarillado que recogiese las aguas e inmundicias de la villa, evitando el estancamiento y suavizando las frecuentes inundaciones, dado que la capa freática del agua estaba y está, muy próxima. Drena el pavimento donde se había de ubicar el Colegio Mayor y menores. Urbaniza la calle mayor y ordena el trazado y empedrado de la pavimentación.

Construye puentes, cercas y caminos para facilitar el acceso a las mismas; repobló forestalmente los cerros próximos a la ciudad... De su supervisión estuvo presente, junto con sus más fieles colaboradores. (Meseguer Fernández, J., ob. cit).

6. 3. - Se Preocupa del Abastecimiento del Agua Para la Villa

Así tomó un ramal del agua del convento franciscano de Santa María de Jesús, y la canalizó hasta las fuentes principales del Concejo: Plaza del Mercado y la de los Santos Niños y, por ende, para sus fundaciones en Alcalá.

6.4.- Participó en las Expediciones a Túnez, Bujía y Orán (1510)

Impulsado por su espíritu evangelizador y misionero, organizó la Expedición con sentido de Cruzada, por lo que fue muy bien acogida por nobles y vecinos de la villa. De esta aventura misionera sabemos que a su regreso.

<<...precedían los cautivos africanos y conducían los camellos cargados de piezas de plata y oro destinadas al Rey, libros arábigos de astrología [llamados alcoranes] y medicina para la biblioteca de san Ildefonso, candeleros y vasos de las mezquitas, así como banderas y estandartes >>.

Otros objetos serán lámparas; una singular por su tamaño y belleza lució en el centro de la nave de la iglesia de san Ildefonso muchos años, hasta la lámpara labrada por el platero Miguel Ruiz, 1599-1600; así estuvo el pendón conquistado; también los cañones de Orán.

Es tradición que entre las valiosas piezas del botín traído por el Cardenal, se encontraban los cañones de Orán, que después se convertirían en pacíficas campanas para la iglesia de san Ildefonso, así lo refieren varios autores: *Annales Complutenses*, Quintano Ripollés, Alfonso..., sin embargo, la documentación consultada da otra versión de los hechos:

<<Campana en XXIX de agosto de mil y q's y beynte y seis años pague a Jn^o del maço campanero tres myll mrs que abia de aver de hechura de la canpana que fizo pa el collegio la qual peso quatro quyntales y dos libras y media de metal. (AHNM. Universidades. L/813-F).>>

Posteriormente, en 1599-600, se están realizando pagos a "Medar Jarete de la hechura de una campana que hizo por librança fecha en nueve de mayo". Con la misma fecha encontramos: "Mas se le descargan Ochenta y cinco mil y seisçientos y beynte y nueve mrs. que pago a Llorente Garçía por otro tanto que gasto Por el Colegio de cierto metal para la canpana. Por librança fecha el nueve de mayo".

Los pagos se siguen sucediendo: "Mas se le descargan trece mil siscientos mrs que pago de dos quintales de cobre para la dicha canpana Por libranza fecha en nueve de mayo". Y por último: <<...Más se le descargan quarenta mill y ochoçientos y çinquenta tres mrs que pago de los yerros y enyugar las tres canpanas de la torre deste collegio por librança fecha en diez y seis de octubre...>>. (AHNM. Universidades. L/209-F, PP. 124-125). (sic).

Muy simbólicas, por su significado, fueron las llaves de la fortaleza y ciudad de Orán que estuvieron situadas en la reja de ingreso a la Capilla mayor de san Ildefonso muchos años; actualmente están en el Museo Arqueológico Nacional.

De la importancia dada a la victoria de Orán es significativo que la Universidad "la celebraba viniendo a la Capilla y sacan el Santo Lignum Crucis, la efigie de Christo, Nuestro señor, que pintó san Lucas y la piedra del Santo sepulcro de Jerusalén...".

El Concejo seguía conmemorando esta efeméride en 1671, por ello viene de Meco un señor que toca la “Caja del tambor” (AHMAH. Legajo 684-1).

Otro tanto hacían las comunidades de religiosas franciscanas, quienes estuvieron festejando y orando por ella hasta los años del Concilio Vaticano II³⁵.

Al regresar vencedor a la villa, que le esperaba organizada corporativa e institucionalmente: el Cabildo de la Colegiata, revestidos de pontifical, cruces e insignias, más la Universidad con su cuadro académico del rector, los tres consiliarios, doctores, alumnado, de gala, estandartes e insignias, el Concejo, los gremios y pueblo en general, estaba festiva y agradecida, como a su Padre y Señor y, que había engalanado la Puerta de Guadalajara, pero el Cardenal, coherente con su espíritu de humildad, no consintió pasar victorioso por la citada Puerta, y lo hizo por la de Burgos²⁶.”



Detalle de la estatua del Cardenal Cisneros en el patio interior del Colegio de San Ildefonso. <https://www.fuenterrebollo.com/faqs-numismatica/uah.html>

²⁶ MUÑOZ SANTOS, M^a E., La presencia de las Artes decorativas en las fiestas complutenses de 1510. La conquista de la ciudad de Orán por el Cardenal Cisneros. *Anales Complutenses*. Volumen VIII. 1996. pp. 77-85

Los pinceles de Juan de Borgoña, en la Capilla mozárabe de la catedral de Toledo y Eugenio Caxes, en la Facultad de Filosofía y Letras de La UCM. Inmortalizaron tan singulares efemérides.

7.- Con Espíritu Evangelizador Envía Misioneros a América.

Consecuente con su gran espíritu evangelizador y consciente del momento histórico de la conquista de Ultramar, envió a los mejores sujetos de sus conventos franciscanos como misioneros y de otras órdenes para llevar la Buena Nueva a las recientes y extensas tierras descubiertas de ultramar y, en esto su dirigida espiritual, la reina Isabel la Católica, no le quedó a la zaga en deseos evangelizadores, que conocemos por sus disposiciones testamentarias.

8.- El 15 de Enero de 1510 Firmó las Ordenanzas de la Cofradía de la Concepción Fundada en Toledo en el Año 1506.

La citada cofradía estuvo protegida y promovida de modo especial por el Cardenal, para la que erigió la capilla en su palacio episcopal de Toledo, siendo él el primer cofrade²⁷.

9.- Reconstruyó, de Nueva Llanta, la Colegiata de San Justo y Pastor.

Para ello, respetó la cripta martirial de los Santos Niños, Justo y Pastor, que adquirirá después el título de Magistral [sus canónigos tenían que ser doctores de la Universidad], concedido por su solicitud a SS., el Papa León XVI en 1519, una vez fallecido el prelado.

En 1509, construía la capilla mayor, retablo, de Felipe Bigarny, sacristía, coro, sillería coral, rejas de la capilla mayor y del coro, antesala y sala capitular, claustro, vidrieras; todo con su heráldica; además concedió otros beneficios y favores, como citan los documentos:

<<Reunido el Cabildo de san Justo y Pastor, agradecido a Cisneros, acuerda y se compromete a celebrar 13 aniversarios mayores por las almas de los familiares del prelado y por la suya propia>>

En 1513, ya está concluido todo y asentadas las rejas de la capilla mayor, obra del rejero Juan Francés, por lo que harán un nuevo voto de celebrar “una memoria litúrgica en agradecimiento de las tres realizaciones principales del Cardenal:

²⁷ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “La Inmaculada Concepción en Alcalá de Henares. Historia, fiestas y arte en los siglos: XVI-XVII-XVIII”. Aache, ediciones. Guadalajara 2012.

La transformación de San Justo y Pastor, la fundación del Colegio Mayor de san Ildefonso y, la construcción del Convento de san Juan de la Penitencia, más el colegio de doncellas de santa Isabel y el hospital anejo”, Calle de san Juan.

Razón por la que, desde entonces, todos los canónigos u otros cargos que ingresaran en la Colegiata-Magistral, jurarán respetar los acuerdos y capitulaciones acordadas”. Así comenzó la ANNUA CONMEMORATIO CISNERIANA, instituida desde 1517, que se ha seguido cumpliendo todos los 16 de Noviembre en memoria de su fundador en Alcalá, salvando los años del traslado a Madrid, 1836 y los años de la Guerra Civil de 1936 a 1939.

Ha sido recuperada el domingo 16 de noviembre de 1980, día que el Padre Juan Meseguer, O.F.M., máximo conocedor de los temas de Cisneros dio una conferencia pronunciada al respecto:

<<Acuerdo que hoy recobra su prístino vigor y, con autentico sentido de la historia, Alcalá se apresta a cumplirlo>>

10.- Fue Mecenas y Fundador del Colegio Mayor de San Ildefonso, Alma Mater de los Seis Colegios Menores Para Estudiantes Pobres. Inaugurado el Día 26 de Julio de 1508.

De su necesidad e importancia del ente académico, ya hemos hablado, por lo que dada la trayectoria y relevancia de lo así fundado, se unirán muchos otros de diferentes órdenes religiosas, más los civiles y militares, formándose la genuina Universidad complutense de renombre universal.

De sus dependencias, salvando las de la Iglesia y patios: de santo Tomás de Villanueva, anterior de las Escuelas, el de Continuos, el Trilingüe, el de Filósofos, tenemos: Cámara de reuniones de la Capilla colegial, refectorio, salas rectorales, cámara donde duerme el Señor rector, la librería, la ante galería, la galería, salas bajas y otras piezas, sic)²⁸ . Más las aulas de las diferentes especialidades impartidas en el Colegio Mayor de san Ildefonso:

<<... en todas las aulas de Theologia, Canones, Medicina, Artes y Linguas estan gravadas al Rededor con el Cordon de S. Fco. cruz de inquisidor y llagas de S. Fco.>>

²⁸ Muñoz Santos, M^a E., “Las artes decorativas civiles en el Colegio mayor de san Ildefonso de Alcalá de Henares. VII. Encuentro de Historiadores del Valle. del Henares. Guadalajara 2001.

Las clases empezaron el 18 de octubre del año 1508, día de san Juan Evangelista. Su primer rector fue el doctor Pedro del Campo. Tomás García Martínez de Villanueva de los Infantes, posterior santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, será uno de los alumnos de la primera promoción, muy valorado y venerado, siglo tras siglo, por el ente académico.

Una vez canonizado en 1568, en su cámara de estudiante y profesor, se instalará una capilla-oratorio dedicada a su memoria, con: altar, retablo, referido a su vida, y múltiples objetos del rico ajuar litúrgico: un singular crucificado, relicario de una de sus costillas, vasos sagrados, ornamentos, imagen de este.

Su interior debía ser muy representativo de su idiosincrasia, con variados cuadros en sus paredes con episodios referidos a su persona.

En la iglesia había un altar con retablo y su efigie revestido de obispo, realizada en Madrid por

<<don Juan de León, escultor, vecino de Madrid, ajustada en 33 doblones. El 12 de junio de 1761 se trae y asienta en Capilla y, que según Heliodoro. Castro llegó a 1929>>

Cisneros tendrá también su propia Capilla-Oratorio, muy singularizada, referida a hacer memoria de su vida y hazañas²⁹. (IBIDEM. p. 455)

En definitiva, el Colegio-Universidad manifestaba su fe vivenciada y sentido corporativo y trascendente, conscientes de su papel, como centro proyectado para conocer, vivir y transmitir los principios teológicos y demás ciencias, cual correspondía a un CENTRO DEL SABER, que extendió, por medio de sus doctores teólogos, después, participantes en el Concilio de Trento, y otros civiles sus conocimientos y modo de entender la vida por toda Europa, Hispanoamérica y Filipinas.

10.1.- Construyó la Iglesia de San Ildefonso, Panteón Colegial y Universitario, que Se Inaugura y Pone el Santísimo en 1510.

La capilla mayor estaba situada en la cabecera de esta y separada por la artística reja de Juan Francés; cuyo ingreso se hacía por un arco de trazado un tanto mixtilíneo, contendrá el mausoleo del Cardenal Cisneros y la artística reja de los Vergara, padre e hijo.

Cerraba-abría la Iglesia otra monumental reja, situada debajo del coro alto del templo, labrada por el maestro Bartolomé de Jaén, autor de la reja-retablo de la Capilla mayor de la catedral de Granada.

²⁹ MUÑOZ SANTOS, M^o E., "Las artes decorativas en Alcalá de Henares...". P.456.

En la nave estaban sus 10 capillas originales, 8 de ellas con altar y retablo, cerradas con rejas y llaves, más la heráldica del fundador; que serán reconocidas por sus blancas y afamadas yeserías, salpicadas por las polícromas armas del prelado de color verde oliva, generalmente.

Algunas de ellas, previa solicitud del interesado y aceptación por la Capilla colegial, las ocuparán personas singulares del momento histórico, tanto en el pavimento, como en capillas sepulcrales, así la de los doctores: Juan de Medina, Francisco de Vallés, la del abad Cayetano, la del maestro Elio Antonio de Lebrija y, el púlpito, lado de la Epístola y en el lado del Evangelio: la del Cristo, la de Pedro Gumiel, la de las Reliquias...

Conocemos el concierto y escritura entre el Colegio Mayor de san Ildefonso y Sebastián de Nebrija, para su padre el maestro y gramático Elio Antonio de Nebrija, por el que el Colegio, se obliga a hacer un sepulcro al citado maestro, quien ocupará la primera capilla después de la reja, lado de la epístola:

<<...daban y dieron al dicho Maestro Antonio de Lebrija para su enterramiento la Capilla de la Reja que a junto al altar de Sant Francisco que Se llama la Capilla de Santiago la qual está luego después de la rexa de la capilla principal del enterramiento del Rxmo Cardenal queste en gloria (sic)...>>³⁰.

La parcelación del pavimento de la nave estaba regulada: así los rectores ocuparán la línea primera, después de la reja gótico-renacentista de Juan Francés de la capilla mayor y de los dos altares colaterales: la del Cristo, lado del Evangelio, y de Santiago, lado de la Epístola.

En la Capilla mayor se ubicó el mausoleo que contendrá los restos del prelado. Singular obra funeraria realizada en Carrara, Italia, proyectado por Doménico Fancelli y terminado por Bartolomé Ordóñez y oficiales, protegido por la reja citada de los escultores toledanos.

En el patio de las Escuelas, posteriormente reconvertido en el s. XVII, con el nombre de Santo Tomás de Villanueva, está en un medio relieve, su efigie de Pie y revestido de cardenal, con bastón de mando, bengala, y con el sol situado en el ángulo superior derecho, alusivo al hecho milagroso de la detención del astro rey en la contienda de Orán, facilitando su victoria.

En una greca superior del patio está esta inscripción:

“VATES ILLE EM PRINCEPS DE FRANCISCUS XIMENIUS DE ZISNEROS”.

³⁰ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Las artes decorativas en Alcalá de Henares”, ob., cit., p. 453.

En el lado opuesto del patio, en frente, hay otro relieve, parejo con el anterior, en el que está situado Santo Tomás de Villanueva, vestido de colegial y con un mendigo arrodillado a sus pies; la imagen es expresión del agradecimiento y reconocimiento del ente académico a su valía intelectual como alumno, profesor, posterior arzobispo de Valencia, y santo.

10.2.- Generoso y Celoso del Culto

No se limitó a donar el ajuar litúrgico necesario para el mismo, así en la Colegiata de los santos Justo y Pastor y en la Iglesia de san Ildefonso de la Universidad complutense de Alcalá, sino que hizo componer e imprimir muchos libros de coro, cantorales, y música, que no sólo distribuyó gratuitamente por las iglesias de su arzobispado, sino por otras muchas de otros obispados de España y de ultramar, como hecho mención.

También mandó imprimir muchos libros religiosos en latín y castellano, así el Epistolario espiritual de santa Catalina de Sena, la Vita Christi Cartuxano, de Ambrosio Montesinos, editado por Estanislao Polono, 1502-1503, para que llegara a todo el pueblo en general.

10-3.- Construyó el Pósito.

Concede diez mil fanegas de trigo al Concejo, tratando de eliminar la carestía del pan en años de necesidad. Por ello fundó los pósitos de Toledo, Torrelaguna y Alcalá de Henares.

El ayuntamiento acepta las condiciones:

<<En tiempos de carestía no se podrá vender trigo a otra persona de fuera de la villa, más sí a los panaderos, quienes venderán el pan, al precio que el concejo les ponga>>³¹.

En la fachada de la Iglesia Magistral se conserva la lápida conmemorativa del agradecimiento de la villa de Alcalá a tan benéfico y singular prelado.

10-4.- Realiza la <<Ciudad Universitaria del Saber>>

Efectivamente, así será paralela a la propia villa, con trazado urbanístico y construcciones universitarias, como el Colegio mayor de san Ildefonso y los seis colegios menores, más casas para profesores, estudiantes, oficiales de la nómina del Colegio Mayor, tal el caso del platero Miguel Ruiz, que las ocuparán por medio de censos autorizados, previa reunión de la Capilla colegial universitaria (reunión de los órganos de gobierno) del ente académico:

³¹ P. Juan Meseguer 1982).

maestros, catedráticos, los 3 consiliarios y rector), como sucedió con la casa alquilada al maestro Elio Antonio de Nebrija.

En los libros de claustro de la Universidad Complutense, Antonio de Nebrija figura como Regente de la cátedra de Retórica en los cursos de 1513-1514 a 1521-1522; allí mismo se le cita en 1514, como maestro y catedrático de Retórica en el censo de por vida de su casa; el acuerdo se hace ante dos testigos, en él además del rector, consiliarios y colegiales de san Ildefonso, participa el maestro Fabián de Nebrija, su hijo, ajustando el censo anual del dominio útil en 1.800 mrs:

<<...Sepan quantos esta carta de censo de por vidas vieren como nos el bachiller Hernando Balbás, rector del colegio de santo Elifonso, (sic) de la villa de Alcalá de Henares, e el bachiller Pero Gomes, e el bachiller Juan Francés, e el maestro Antonio Calvo, consiliarios del dicho colegio, e el maestro Miguel Carrasco, e el maestro Pedro del Campo, e el maestro Bartolomé de Ferrara, e el licenciado Bartolomé de Castro, e el maestro Diego de la Puente, e el bachiller Pedro de Santa Crus (sic), e el bachiller Bernardino, e el bachiller Diego de Espinar, e el bachiller Gonzalo Núñez (sic), e el bachiller Diego de Valladares, e el bachiller Hernán Vasquez, e el bachiller Alonso Sánchez, e el maestro Francisco de la Fuente, e el maestro Favián de Lebrixa, e el maestro Chistóval de Almaras, e el maestro Juan de la Fuente, e el maestro Alonso de Portillo, e el bachiller Gerónimo Ruiz, colegiales del dicho colegio ...>>³²

Las cláusulas pertinentes nos permiten conocer, cómo estaban organizadas las casas, superado el Arco del Colegio (tribuna) de entrada a la calle, sus características, (Actual de Pedro Gumiel), más cómo la casa elegida será alquilada al maestro y a sus herederos y sucesores de por vida, por un importe de 2.800 mrs., en moneda usual en Castilla, que se pagarán anualmente, en dos pagas: una por san Juan de junio y la siguiente a fin de año:

³² 1/9/1594 <<Obligación de una casa que Miguel Ruiz platero Sepan quantos esta carta de obligación vieren como yo miguel Ruiz, platero vezº desta villa de Alcalá de henares otorgo Por esta carta que me obligo de dar y pagar al ynsinio colegio de san ylefonso desta villa o a quien su poder obiere sesenta ducados e medio que hacen veinte y seis mil y quatrocientos sesenta maravedís los quales son por Razón del arrendamiento del alquiler de una casa del dicho Collegio en la Plaça del Mercado a linde del dicho Collegio teólogo que el Collegio ha arrendado pa que biba doña Mª de Mendoza mujer de don Yñigo López de Mendoza El qual arrendamiento es por un año>> (Sic). A.H.N (M). Univer. L/20-F, p. 19.

<<...otorgamos e conoscemos que agora son e serán de aquí adelante en el dicho colegio, otorgamos e conoscemos que damos a censo e por nombre de censo perpetuo, que es dicho ynfetuosin, e de por vida a vos, el honrado maestro Antonio de Nebrixa, catedrático del dicho colegio en la cátedra de rretorica, unas casas que nos e el dicho colegio avemos e tenemos frontero del dicho colegio, que fueron del bachiller Hernando de Loranca...

...fasta la calle del dicho colegio, e con que los saledizos que están en la dicha calle, se an de quitar hasta la pared de las dichas, casas porque tiene de yr toda la dicha pared rrasa con sus atijaros como vienen las otras casas, que agora nuevamente se hasen en la dicha calle, todo conforme". Las cuales dichas casa vos damos a censo e por nombre de censo e de por vidas para vos e para vuestros herederos e subcesores según et como adelante será declarado con todas sus entradas et salidas e usos e costumbres et servidumbres ...en tal manera que vos, el dicho maestro Antonio de Lebrija o vuestros herederos ...dedes e paguedes de censo e por nombre de censo a nos...en cada un año perpetuamente dos mil et ochocientos mrs., de la moneda usual corriente en Castilla al tiempo de la paga, puestos en esta villa de Alcalá a vuestra costa, desde e primero de henero deste presente año de mil e quientos e catorce años e adelante en cada un año, pagados en dos pagas de medio año, que la primera paga por sant Juan de junio de junio deste dicho presente año, e la otra paga en fin del mes de diciembre deste dicho presente año de mill e quientos e catorce años...>>

Después de la lectura y aprobación de las cláusulas pertinentes, finalizan con la firma de dos testigos vecinos de la villa, el rector Valvás, más Antonio de Nebrija y el notario Pero Gomes escribano:

<<...Yñigo de Mendoça e Lucas de la Flor, vecinos de la dicha villa de Alcalá e el reverendo señor rrector de dicho colegio e Antonio de Lebrija, que lo firmaron de sus nombres en el registro. Valvás rrector- Antonius Lebrixensis- E yo Pero Gómes de Madrid, escribano de la rreyna, nuestra señora, et su escribano e notario público en sus reinos e señoríos e escribano del dicho colegio que fuy presente a lo susodicho...>>³³.

³³ MESEGUER FERNÁNDEZ, J., El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares. Ob., cit., pp. 132-133.

Una vez fallecido, el gramático y maestro de Retórica, Nebrija, harán un concierto y escritura entre el Colegio Mayor de san Ildefonso y Sebastián de Nebrija, su hijo, para conseguir una capilla funeraria en la Iglesia de san Ildefonso para su padre, por el que el Colegio se obliga a hacer un sepulcro al citado maestro, quien ocupará la primera capilla después de la reja, lado de la epístola:

<<... otorgaron que por quanto el honrrado Maestro Antonio de Lebrixa cathedratico de Retórica deste dicho collegio que sancta gloria aya ha seido muy provechoso a este insigne collegio y universidad assi en el exercicio de las letras como en las buenas ordenanzas del dicho estudio e collegio. E así mesmo acatando el dicho amor y buena voluntad que el Reverendísimo Cardenal don frey Francisco Ximénez de Cisneros fundador deste collegio que es en gloria siempre le tovo, que agora ellos por sí y en nombre del dicho Collegio y en nombre del dicho Collegio le concedían y concedieron davan y dieron al dicho Maestro Antonio de Lebrixa para su enterramiento, la Capilla de la Rexa questá junto al altar de Sant Francisco que se llama la Capilla de Santiago la qual está luego después de la rexa de la capilla principal del enterramiento del Rxmo Cardenal que es englia (sic). E que de aquí en adelante non se entierre dentro della otra persona alguna. E demás desto prometieron de hacer un sepulcro sumptuoso donde siempre hay memoria del.....>>

Continúa la relación de las obligaciones del Colegio referente a celebrar su aniversario anualmente, y caso de ser trasladados sus restos de lugar:

<<...allá a donde Se passare y que le asignaran y haran su Sepulcro donde siempre aya memoria del, tan Sumptuoso y en el logar a donde después del Cardenal ques en eglesia no haya otro mejor...>>³⁴

³⁴ El presente texto forma parte del que me regaló el Dr. González Navarro, Ramón, documento que en 1992, había descubierto en el Archivo General de Simancas. Para él, por su gran labor de historiador, que tanto ha aportado a la historia de la Universidad de Alcalá, y buen amigo, muchísimas gracias.

MUÑOZ SANTOS, M^a E., *Las artes decorativa en Alcalá de Henares*. ob., cit., P. 453.

AGS. Cámara de Castilla, Legajo 2789., Documento del concierto entre el Colegio Mayor de san Ildefonso y Fabián de Nebrija, su hijo.

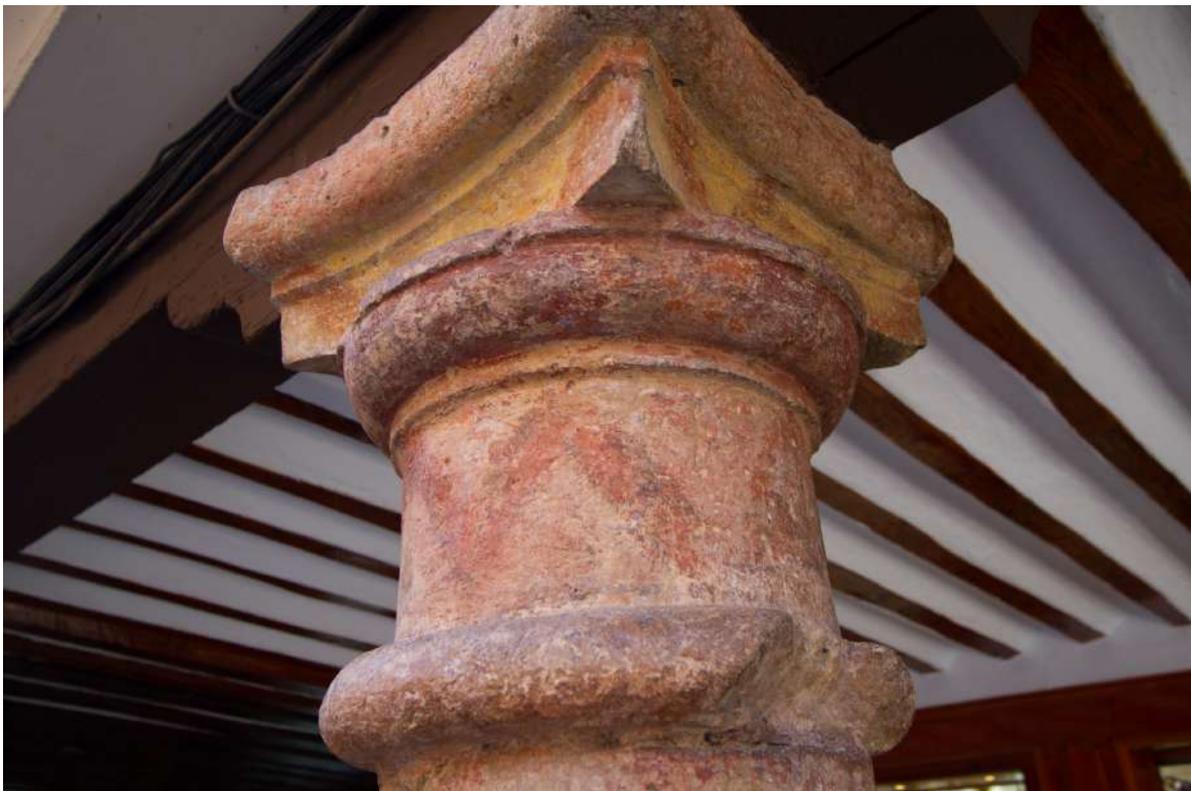
Con motivo de la celebración Del CCCCLXX aniversario de Nebrija, el Dr. Ramón González Navarro patrocinaron una celebración eucarística presidida por el Sr, obispo, Don Manuel Ureña Pastor, con su habitual erudición, glosó la persona del ilustre gramático. Seguidamente, en el ofertorio, los patrocinadores, colocaron una corona de laurel en el lado de la epístola, donde estuvo situada su capilla. Los patrocinadores tuvieron la gentileza y acierto de regalarnos una copia del documento citado, del que hemos tomado los datos aportados. Desde aquí expreso mi agradecimiento a tan reconocidos recuperadores de la persona del ilustre gramático.

<<Cárguese al dicho Receptor de Alcalá el año 1501, 4.160 mrs y mº que recaudó de Juan Faraz, platero, que debía a S.S^a. de los 10.000 mrs., que le mandó prestar que libraron en el dicho Receptor en las Rentas del año 99 (1499) y los 5.819 y mº para cumplimiento de los dichos 10.000 que se le debían dar por adobar plata que hizo para S.S^a., segund en la cuenta y cargo>>

Otro tanto le ocurrirá al mercader, Melchor Gorrício, quien devolvió el importe prestado en libros para la biblioteca del Colegio Mayor de san Ildefonso.

La oferta venía de muy antiguo, como consta por la relación de:

<<todos los mrs q (ue) se entregaron a los [súbditos] de el arzobispo my señor, asy a los (del) partido de Toledo como a los súbditos del partido de Alcalá en los años de 45, 46, 47, 48...postrero dá del mes de julio de quynientos y tres años>> (Muñoz Santos, M^a E., 2001. P. 155 y ss).



Detalles del capitel de una columna medioeval de la Ciudad de Alcalá de Henares. Comunidad de Madrid, España. Foto: Archivos Compartidos Tres Rios (Adalberto Ríos Szalay, Ernesto y Adalberto Ríos Lanz). Memoria del Mundo UNESCO.



Estatua del Cardenal Cisneros en el patio interior del Colegio de San Ildefonso. <https://www.fuenterrebollo.com/faqs-numismatica/uah.html>

11.- Benefactor de los Artesanos y Artífices que Trabajaban en el Colegio Mayor de San Ildefonso, en La Villa y Otras Posesiones.

Era práctica frecuente del Prelado, hacer cesión temporal de una cantidad de dinero, sin recargo alguno, a aquellas personas que lo habían solicitado y, que se comprometían a su devolución, bien en metálico, en especie, o cancelando la deuda con su trabajo.

Juan Faraz I, platero del Colegio mayor, será el beneficiario de un préstamo de 10.000, mrs, que el orfebre devolverá parte en metálico y el resto en obras de su oficio, ayudado por su hijo Juan Francisco Faraz, posterior orfebre del Colegio e iglesia de san Ildefonso:

<<Cárguese al dicho Receptor de Alcalá el año 1501, 4.160 mrs y m^o que recaudó de Juan Faraz, platero, que debía a S.S^a. de los 10.000 mrs., que le mandó prestar que libraron en el dicho Receptor en las Rentas del año 99 (1499) y los 5.819 y m^o para cumplimiento de los dichos 10.000 que se le debían dar por adobar plata que hizo para S.S^a., segund en la cuenta y cargo>>

Otro tanto le ocurrirá al mercader, Melchor Gorricio, quien devolvió el importe prestado en libros para la biblioteca del Colegio Mayor de san Ildefonso. La oferta venía de muy antiguo, como consta por la relación de:

<<todos los mrs q (ue) se entregaron a los [súbditos] de el arzobispo my señor, asy a los (del) partido de Toledo como a los súbditos del partido de Alcalá en los años de 45, 46, 47, 48...postrero dá del mes de julio de quynyentos y tres años>> (Muñoz Santos, M^a E., 2001. P. 155 y ss).

12.- Funda el Hospital de San Lucas y Nicolás Para Estudiantes Pobres. (Antigua Casa de Atilano Casado, Situado en La Plaza Homónima)

El cardenal lo concibió el año 1513, con sus constituciones como colegio-hospital para estudiantes pobres y enfermos, que modificó en 1517, previendo su cercana muerte, en noviembre de ese año. Lo concibió con su propio rector y capellán.

Su primera sede estuvo en el Colegio de la Madre de Dios, refundándose en 1540 en la plazuela de Santiago, gracias a la donación de cinco casas que para ello cedió el maestro impresor Juan de Angulo.

En 1547 se le incorporó el hospital de Diego de Valladares, antiguo rector de la Universidad. Siendo la Universidad de Alcalá pionera en los estudios de medicina al tener su propio hospital universitario para la práctica de sus clases.

13.- Muerte del Cardenal. Roa de Duero (Burgos), el Día 8-Noviembre de 1517.

Previamente el prelado había firmado su testamento en Alcalá el 14 de abril de 1512, y el segundo de sus tres codicilos el 13 de marzo de 1514, como hemos expresado.

<<El testamento es la carta magna de su <<alcalainismo>>, de su amor a la villa a favor de la cual había desplegado una increíble actividad beneficiosa; dispone se le enterrara dentro de sus muros, en la capilla de san Ildefonso>>³⁵.

En sus disposiciones se manifiesta, en toda su grandeza, el espíritu evangélico del Cardenal, lleno de amor por los más necesitados: entre ellos las mujeres, la redención de cautivos y los estudiantes pobres.

De nuevo, la villa de Roa de Duero (Burgos) recibió al Prelado, pero ahora iba a ser un encuentro definitivo con el pastor y padre, fue el día 8 de noviembre de 1517, falleció, cuando iba a encontrarse con el joven rey Carlos I, y así poder informarle de la situación de España y posesiones.

Pocas horas antes de su muerte pudo despachar con fray Bartolomé de las Casas, a quien programó como “Protector Universal de todos los Indios”.

Seguramente fue envenenado con una “trucha emponzoñada”, por los nobles enemigos del prelado y componentes del séquito del monarca, quienes temían su cometido, el informe que daría al monarca.

Allí descansó y entregó su alma al creador, el fiel y eficaz servidor de España y sus posesiones, el gran y santo fray Francisco, Jiménez, cardenal Cisneros.

Correspondió a fray Francisco Ruiz, su compañero de por vida, secretario y albacea testamentario, organizar y dirigir el traslado del cadáver del prelado, desde Roa a Alcalá, desandando el recorrido por: Aranda, Fuentenebro, Borceguilla, Roblegordo y Torrelaguna.

Entro en Alcalá la fúnebre comitiva el día 14 de noviembre de 1517, sábado por la tarde.

El 15, domingo, se hicieron los solemnes funerales y se dio sepultura al cardenal, en su amada capilla de san Ildefonso¹⁹; así fue enterrado en la cripta - abovedada, como manifestó explícitamente en su testamento:

³⁵ Meseguer, J., ob., cit., p.47

<<E mandamos, que en cualquier parte, que a Nuestro Señor pluguiere de llevarnos de esta presente vida, sea traído nuestro Cuerpo á la Iglesia de Santo Ildefonso de nuestra villa de Alcalá de Henares, que es dentro en el Colegio, que Nos mandamos allí edificar, y que sea allí sepultado, el qual lugar elegimos para Sepultura, por los muchos Sacrificios, e Oraciones, que allí continuamente se celebran, e dicen>>³⁶

Fue embalsamado y revestido de Cardenal y posteriormente introducido en el mausoleo renacentista, contratado y diseñado por Doménico Fancelli, quien ya había realizado el mausoleo del Príncipe don Juan, enterrado en Santo Tomás de Ávila; una vez fallecido éste, continuará Bartolomé Ordóñez y oficiales en Carrara (Italia), llegado el cortejo fúnebre a Alcalá, y, el día 15, se hicieron los solemnes funerales en la iglesia de san Ildefonso, como lo había manifestado en su testamento.

<<Hoy enterramos al cardenal, escribió fray Francisco Ruiz>> ³⁷

13.- Nombra Por Heredero de Todos Sus Bienes el 14 de Abril de 1512.

<<al dicho nuestro Colegio de san Ildefonso de nuestra villa de Alcalá de Henares, que Nos fundamos>>.

Dará otras disposiciones muy convenientes para el gobierno del Colegio Mayor de san Ildefonso, entre otras, las Constituciones.

14.- Su Heráldica, Omnipresente en Todas Sus Obras, Ya de Bienes Muebles e Inmuebles, Será el Sello Distintivo y Colofón de Su Vivir, Saber y Hacer

Hemos constado, documentalmente, la omnipresencia simbólica del espíritu del C. Cisneros, “nuestro Señor”, en un verdadero culto a la personalidad del prelado, en múltiples lienzos, efigies y, en sus diferentes heráldicas, como elemento parlante demostrativo de su posesión o mecenazgo, pues estaban en todas las dependencias tanto de la Colegiata de san Justo, después Magistral, como del Colegio Mayor: Iglesia: en el retablo del altar mayor y las dos capillas colaterales, la sacristía, en el sepulcro, en la rejas de 8 de las capillas de la nave y en la Capilla mayor, el coro alto y bajo, las salas rectorales, sala de Capillas, la biblioteca, el depósito, “en todas las aulas de Theologia, Cánones, Medicina, Artes y Lenguas están gravadas al Rededor con el Cordón de S. Fco. cruz de inquisidor y llagas de S. Fco”; su

³⁶ AHMAHLeg 10. Testamento del Cardenal Cisneros

³⁷ FERNÁNDEZ, J., O.F.M., El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares. Ob., cit., p. 47. MESEGUER

Capilla-Oratorio y, en el ajuar litúrgico: ornamentos y vasos sagrados, en medallas, el menaje de plata del refectorio: cubiertos, tazas; también lo vimos en guadamecías, como el que cubría el bulto del cardenal” alfombras, tapices, paños tumulares, lienzos, reposteros, frontales de altar, candeleros, libros, Las Constituciones del Colegio Mayor de san Ildefonso, el misal rico de Cisneros.... más en todas las aulas de las diferentes especialidades del ente educativo.

Así como en documentos, y en la obligatoriedad de poner sus armas en aquellos inmuebles pertenecientes al Colegio Mayor de san Ildefonso, su heredero, como el arriendo del molino Borgoñón, que a sus censatarios se les impone la obligatoriedad de:

<<poner su escudo labrado por encima de la puerta delantera del dicho horno para agora y para siempre jamás, en el plazo de seis meses>>³⁸

Por último, como síntesis de su ser, pensar, vivir y hacer (1436-1517), aportamos el texto del Humanista Francisco de Vergara:

<<Yo Francisco que hice edificar a las Musas un magnífico Liceo [[el Paraninfo], yazgo ahora en este exiguo sarcófago. [en la cripta-mausoleo]. Uní la púrpura al sayal [debajo de los ornamentos de cardenal, vestía el pardo sayal de franciscano], y el casco al sombrero [refiere su participación en la batalla de Orán con casco militar y posterior capelo de cardenal]. Fraile, General, (se le representará con bastón de mando, la bengala) Arzobispo y Cardenal, junté sin merecerlo la diadema [príncipe de la iglesia] a la cogulla [como fraile franciscano], cuando me obedeció España como a Rey [se refiere a las dos regencias ejercidas]. Murió en Roa VIII de noviembre MDXVII>>

Epitafio en los pies de la cama del mausoleo, escoltado por dos ángeles. Texto del Humanista Fc^o de Vergara”.

15.- Recreación Imaginaria de los Funerales del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros y Componentes Ornamentales. Calidoscopio de Colores y Sentimientos.

Visualicemos la solemne celebración de la Santa Misa, en la que el recinto está todo enmarcado por las blancas yeserías, salpicadas por las notas coloristas de los escudos con las armas del Cardenal: escudos jaqueados rojo y amarillo y cruz de inquisidor “verde tronco”, como dicen los documentos, aludiendo a su misión como Inquisidor General de la Iglesia.

³⁸ MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Las artes decorativas en Alcalá de H., ob. cit.

El vistoso arrocabe, con escudos del prelado como los vistos y, el tema de la Imposición de la Virgen de la casulla a san Ildefonso, entre animales mitológicos, arpías y motivos de candelieri, bajo la techumbre mudéjar de par y nudillo de la nave y presbiterio, ambas situadas a diferente altura.



El sepulcro marmóreo del Cardenal Cisneros, en la iglesia de San Ildefonso, singular elemento focal, representativo y simbólico de la misma. Fotografía: Alfonso Dávila.



Detalle del epitafio del humanista Nicolás de Vergara, situada en los pies de la cama del cenotafio, escoltada por sendos niños y escudo del cardenal en la cabecera:



Detalle del epitafio del humanista Nicolás de Vergara, situada en los pies de la cama del cenotafio, escoltada por sendos niños y escudo del cardenal en la cabecera. Fotografía: Alfonso Dávila.



Leyenda y Heráldica del Cardenal C., situada en la cabecera y pie del mausoleo. Fotografía: Alfonso Dávila.

<<Viajero deja de admirar las estatuas de mármol y la verja de hierro hecha por mano admirable, y admira la virtud del varón que en gloria constante fue digno dos veces de la cumbre del reino>>

El citado cenotafio estaba protegido por “un dosel de terciopelo negro grande, para encima del bulto del Cardenal (sic) con una cruz grande de terciopelo carmesí, tiene siete piernas”, tenía una función climatológica para amortiguar el frío, humedad, corrientes de aire, del recinto, aparte de ser elemento decorativo y representativo de la dignidad, del poder y magnificencia de la persona, familia, o entidad que los poseía y mostraba. Se colocaban sobre el travesaño de madera que se había situado sobre la pared, puerta o antepuerta, sobrecama, e incluso para cubrir el túmulo del Cardenal.

Pero no paraban ahí los temas cisnerianos, sino que en la artística reja del mausoleo, obra de los Vergara, Nicolás, padre e hijo, se plasmaron en bronce dorado, sobre paneles reticulados, los hechos más importantes de la vida de fray Francisco, con la intención de homenajear y exaltar su figura³⁸. Se sumaba al mismo deseo el guión del prelado, que llevaba en sus múltiples desplazamientos, que estaba situado delante del cenotafio, sobre un pie de madera. Se trataba de una cruz de plata sobredorada en el árbol y la manzana o nudo y los ocho cañones de plata en su color. El peso era de <<quinze marcos e una onça e seis ochavas y media>>³⁹

El mobiliario de los variados retablos con sus guardapolvos; con mayor relieve el principal de la capilla mayor, con las elocuentes, devotas y pedagógicas pinturas de la Historia de san Ildefonso, obra de Juan de Borgoña, más los bien pintados cuadros de los retablos menores, algunos del mismo autor, de las diez recoletas capillas de la nave; ocho de ellas con rejas y escudos de Cisneros.

Dejémonos llevar por la imaginación y, en la distancia apreciemos los ricos tejidos de los celebrantes de terciopelo negro o morados, con las coloristas historias sagradas bordadas en los diferentes temas iconográficos, la técnica usada, e igualmente, el ajuar de vasos sagrados y otros objetos de culto de la Eucaristía o procesionales, todos de plata en su color, plata sobredorada o de oro, extraídos de “los ricos”.⁴⁰

³⁸ MUÑOZ SANTOS, M^a E., *Las artes decorativas...ob.*, cit., p. 463-464.

³⁹ AHN (M) Sección de Universidades Libro 684, (...1534, 1538, 1579, 1600..). MUÑOZ SANTOS, M^a E., *Las artes decorativas...ob.*, cit., pp.394-395.

⁴⁰ AHN(M)., Legajo 551 p.15 v. Altares, pinturas y adornos. En el mismo inventario referirán:

“Un cuadro de san Francisco con su adorno dorado que es el altar fuera de la verja y que corresponde a el [altar] del Santo Christo”. Otro de la Dolorosa, y marco dorado. N de la Autora.

La suntuosidad reflejada en el interior del templo, embellecido por coloristas, simbólicos y representativos tapices, doseles y frontales varios, más los paños de colgar, desde los años primeros, debió ser magnífica, así el año 1526 y sucesivos, los citarán desvelándonos su riqueza material y ornamental, procedencia y función:

<< Otro dosel de brocado de cuatro piernas de lavor (sic) de yugos de las armas del Rey, Otro dosel negro grande para la tumba [del cardenal Cineros]>>⁴¹

Todos estos elementos descubren la dignidad y trascendencia concedida por el Fundador y sucesores a los actos litúrgicos, que debían celebrarse con el ajuar rico, suntuoso, adecuado así como la concedida al celebrante, de ahí el hecho de ser obligado para los mismos revestirse con los ornamentos ricos, el terno.⁴²

Cerraba la capilla mayor la monumental reja renacentista de Juan Francés, así como las de las recoletas capillas menores del cuerpo de la iglesia, ya citadas.

Otros elementos singulares serían las esculturas de algunas de éstas y los sepulcros, donde descansan y participan, como miembros del cuerpo místico de Cristo, e Iglesia triunfante, los titulares de éstas, junto a los rectores de la primera alineación, después de la reja mayor, de las reglamentadas sepulturas del cuerpo de la nave de la capilla.

Los guadamecés situados sobre los altares menores, para protegerlos de la humedad y uno más especial para cubrir “el bulto del cardenal”.

Así como los vistosos y coloristas frontales de altares de azulejos de éstos. Las lámparas: de Orán, llamada de Mahoma, de azófar y la grande de plata de Miguel Ruiz en el medio de la nave.

El espíritu del Cardenal se respiraba en todo el espacio: presente en sus restos en la caja mortuoria situada en la alacena detrás del retablo mayor y, yacente en el marmóreo cenotafio,

⁴¹ El hecho de tener el 1º las armas de los Reyes Católicos sugiere ser donación de los monarcas, como sucedía con el atril de plata sobredorada con la heráldica de los mismos (h.1503-1513)²⁶, o, caso del dosel situarse encima del cenotafio del Cardenal

⁴² Los ornamentos eclesiásticos se ajustan a modelos rituales de carácter universal, son objetos de uso continuo a causa de los numerosos actos litúrgicos, del simbolismo, y la suntuosidad del rito. El terno compuesto por: la casulla, dos dalmáticas y la capa pluvial; a veces el paño del facistol, el frontal del altar y la manga de la cruz hacían juego; pero no sólo el frontal del altar de la capilla mayor, sino los ajuares de los dos altares colaterales de la misma. MUÑOZ SANTOS, E., Los ornamentos sagrados de la Catedral-Magistral (El esplendor de las artes decorativas). Actas del IX EHVH. Guadalajara. 2004. P.702.

así como, alegórica y simbólicamente, a través de su heráldica en las obras citadas de guadamecías y textiles, en los doseles, tapices y paños de colgar que adornaban y caldeaban las paredes del recinto.

El coro, elevado y a los pies, con los órganos y mobiliario adecuado, sillería coral con la heráldica del Cardenal, y facistol grande para situar los libros cantorales iluminados.

La música del órgano, los cantos de las bien timbradas voces de la escolanía de la capilla, más la de los numerosos participantes en el acto.

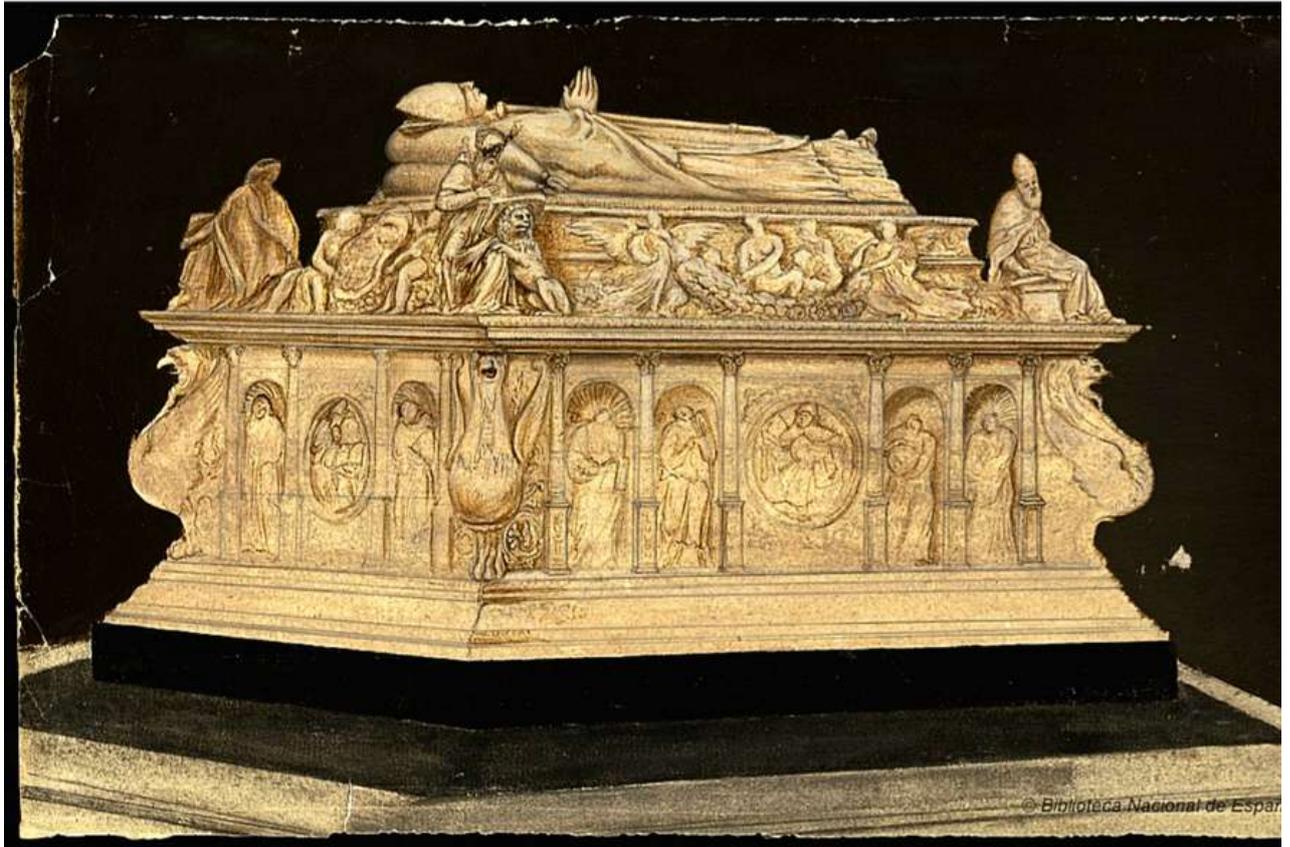
Cerraba-abría el recinto otra reja también importante, debajo del coro, ya mencionada en nuestro libro, desaparecida, obra del artífice rejero Maestro Bartolomé de Jaén sobre la que colocaron, posiblemente, el gran cuadro con sus armas, estrenado el día de su primer aniversario:

Los motivos florales del interior, los emblemas y jeroglíficos, las alegóricas cartelas con frases cultas escritas en latín, todas alusivas al fundador y al acto celebrado etc. El incienso laudatorio.

Todos estos elementos eran percibidos por los diferentes participantes: el celebrante, los diáconos, los sacristanes mayores y menores, el organista, los cantores, más todo el institucional, jerarquizado y colegial conjunto universitario, con sus diversos y vistosos trajes académicos: becas, bonetes e insignias, reflejando la institución, el corporativismo, la facultad y estudio: color blanco los estudiantes de Teología, rojo los de la Jurisprudencia, amarillo los de Medicina, y azul los de las Artes.

Sumamos los estandartes, coloristas, simbólicos, representantes e identificativos, con los atributos parlantes de su fundador y de la facultad en que se realizan los estudios, así como sentido corporativo, institucional y alegórico.

En definitiva, en este acto litúrgico, de intercesión a Dios por Francisco Jiménez de Cisneros, de conmemoración y exaltación de la personalidad del Cardenal, todo el Colegio-Universidad manifestaba su fe vivenciada y sentido corporativo y trascendente, conscientes de su papel, como centro proyectado para conocer, vivir y transmitir los principios teológicos y demás ciencias, cual correspondía a un CENTRO DEL SABER, que extendió, por medio de sus doctores teólogos y otros civiles, sus conocimientos y modo de entender la vida por toda Europa, Hispanoamérica y Filipinas.



SEPULCRO CARDENAL CISNEROS. BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA, Anónimo Español. Atribuible a Valentín Carderera. Siglo XIX, Dibujo del sepulcro realizado por Domenico Fancelli y Bartolomé Ordóñez. Biblioteca Nacional de España, DIB/18/1/4182. Bdh0000138039.

16.- La Reja del Sepulcro del Cardenal Cisneros en la Iglesia de San Ildefonso Obra Los Vergara

Inicialmente el sepulcro del prelado estuvo protegido, porque los colegiales y visitantes buscando coger alguna “reliquia del cardenal”, se llevaban trocitos de él; ante la reiterada exposición y peligro de deterioro en que se encontraba el sepulcro, decidieron construir una reja de madera, con doble cometido: el expresado y el de apoyar los guadamecés con que se cubría el <<bulto del cardenal>>⁴³

Habrían de pasar muchos años hasta que el (14-11-1565), se acordó en Capilla universitaria realizar una artística verja de bronce, a propuesta del Rector don Alonso de Mendoza:

<<Que se hiciese una reja para el bulto y que el señor Rector se encargase de ella y lo tratase luego en nombre de la dicha capilla>>⁴⁴

⁴³ Poseía la capilla tres tumbas (sic) que bajo el epígrafe de <<maderas>>se las relacionaba así: <<la del Cardenal, Cisneros, otra con las armas de Nebrija y otra del licenciado Medina>>. MUÑOZ SANTOS, M^a E., “Nueva visión del interior de la Capilla de San Ildefonso (1538-1638) . Alcalá de Henares”. II Actas de historiadores del Valle del Henares. 1990, p. 665-672.

⁴⁴ AHNM., L/111-F. Folo 20).

El maestro en rejería elegido fue Nicolás de Vergara el Viejo, quien el 6 de febrero de 1566, en Alcalá de Henares, y ante el escribano de la ciudad Juan Fernández, firma el Rector de san Ildefonso con Nicolás de Vergara un contrato estipulando la construcción de la reja de bronce. 20 días después, ahora en Toledo, se refrenda el contrato ante el escribano Alonso de Sotero, siendo avalado por el boticario Pablo de la Puebla y el carpintero Diego Conrado. El 11 de agosto de 1574 le sucederá en la obra su hijo, Nicolás de Vergara el Mozo. En su taller toledano, se diseñó la mejor reja del renacimiento, en opinión de Tormo, durante la primavera de 1566.

Las vicisitudes de su labra fueron muchas entre ellas el desfase de los precios de los materiales, la muerte de Nicolás de Vergara, el viejo, el mucho trabajo de los artífices en otros cometidos, lo que motivará un pleito con el Colegio, que se solucionó con una Carta de Concordia fechada e 5 de junio de 1593, posteriormente confirmada por el rey Felipe II.

Pompeyo Leoni valoró y tesó la obra en 10.⁴⁵ ducados, cansado el ente académico Complutense de tan largo proceso y, deseosa de concluirlo, acordó en capilla, liquidar su deuda con el escultor el 14 de diciembre de 1594 .

Apreciamos que la reja estaba diseñada para rodear el sepulcro del prelado, por lo que se trazó como un rectángulo formado por cuatro columnas dóricas, sobre las que se situaban jarrones adornados con cabezas de carneros, cisnes y guirnalda. Los pedestales de los jarrones se adornaban con quince bellos bajorrelieves relacionados con las virtudes y las hazañas de Cisneros⁴⁶, en los costados cuatro relieves narraban la vida del cardenal y cisnes y atlantes en las cuatro grandes copas de los ángulos portan sus escudos nobiliarios.

⁴⁵ CASTILLO OREJA., M.A., El colegio mayor de san Ildefonso. Pp. 138-146.

⁴⁶ MUÑOZ SANTOS, M^a E., Las artes decorativas en Alcalá de Henares.ob., ci., pp.465-467

La verja se componía de:

Balaustres.....	68
Columnas angulares (dóricas).....	4
Pedestales de las esquinas.....	41
Jarrones de los ángulos	41
Jarroncitos de los centros.....	121
Escudos con las armas del Cardenal.....	21
Sobre plantas.....	4
Cornisas compuestas de dos piezas cada una.....	4
Almas de los jarrones angulares	41
Almas de los centros.....	12
Piramidillas de remate.....	521
Barrones de los ángulos (sic).....	41

Uno de los pedestales situado en la derecha de los pies del sepulcro en la cara que miraba al espectador en lugar del relieve ostentaba la siguiente inscripción en caracteres latinos:

ADVERNA MARMOREOS
MIRARI DESINE VULTUS
FACTA QUE MIRIFICA
FERREA CLAUSTRAM MANU
VIRTUTEM MIRARE VIRI
QUAE LAUDE PERENNI
DUPLICIS ET REGNI CUL
MINE DIGNA FUIT⁴⁷

Otros plintos en sus frentes tenían:

- 1- GOTHOR SACRA RESTITUTA (Restauración del rito mozárabe).
- 2- BIBLIA REGNATA (Publicación de la Biblia Poliglota Complutense).
- 3- DISCRETIO PROVEXIT (Fundación de los pósitos de Torrelaguna y de Alcalá).
- 4- FUGA SECUIT (Renuncia de las prebendas y toma de hábito).
- 5- RELIGIO IMPULLIT (Revitaliza la religión). [Rito mozárabe].
- 6- CARDO ECCLESIAE (Recibe el capelo cardenalicio).
- 7- PRIMATUS HISNIAE (Es hecho Primado de España).
- 8- PERSEVERANTIA CONSUMMAVIT (La prisión en San Torcaz).
- 9- THEOLOGÍA AUCTA (Martirio de los santos Justo y Pastor).
- 10- MAGNANIMITAS CONFIRMAVIT (Magnanimidad del Cardenal) .
- 11- REPUBLICA RECTA (Cisneros, gobernador del reino)
- 12- IN HOC VICI (Batalla ganada en África).
- 13- AFRICA TREPIDANS (El desembarco en Orán).
- 14- TOLETANUS (Fundación de San Juan de la Penitencia).
- 15- ILLICENSI (Fundación del Hospital de la Caridad en Illescas).

⁴⁷ "Viajero deja de admirar las estatuas de mármol y la verja de hierro hecha por mano admirable, y admira la virtud del varón que en gloria constante fue digno dos veces de la cumbre del reino". MARCHAMALO, ANTONIO Y MIGUEL: ob. cit. p. 69.



Estado del sepulcro y la reja del Cardenal Cisneros tras el incendio de la iglesia Magistral de Alcalá de Henares en los días iniciales de la Guerra Civil. Julio 1936. Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España GC-CARP/150. bdh000072962⁴⁸

La Nueva Ubicación de los Restos del Cardenal Cisneros en la Catedral Magistral de Alcalá de Henares. 8 de Noviembre de 2017.

Inicialmente los restos mortales del prelado estuvieron situados en la cripta abovedada de la iglesia de san Ildefonso, debajo del mausoleo, después en el mismo, para pasar, a la parte superior del retablo de las Reliquias, del lado derecho de la nave, también estuvo en “La alacena del altar mayor [relicario] hasta 1597, de donde fue sacado por estar bañado en agua”, esto en la referencia del 24 de octubre de 1664, y aún cambiará de sitio, siempre huyendo de la humedad del recinto⁴⁹.

Desde 1850, el cenotafio y los restos mortales del prelado pasaron a la Magistral, como consecuencia del traslado de la Universidad a Madrid y posterior venta de la Capilla de san Ildefonso.

⁴⁸ TEHERÁN Y CAMPS: ob, cit, láminas: VII-VI-X. (Fotos Archivo Moreno. I.C.B.C. Madrid).

⁴⁹ MUÑOZ SANTOS, M^a E., Las Artes decorativas en Alcalá de Henares ob., cit. pp. 454

“ “ “ “. El sepulcro, la reja y el panteón del cardenal C. ob. Cit,

El mausoleo y la monumental reja renacentista de los Vergara fueron restaurados en Madrid; una vez devueltos, el 2-9-1859, el Arquitecto D. Francisco Enríquez, tiene el cometido de su instalación y elige el espacio del crucero entre las dos rejas, la de la Capilla mayor y la del coro, enmarcado por los cuatro púlpitos y, da sus razones:

<<... Teniendo presencia histórica del monumento y su mérito artístico, he designado como único lugar a propósito para el objeto el centro del crucero. Me ha movido a ello el ser este punto el más digno y amplio, donde se podrán admirar convenientemente las bellísimas esculturas del sarcófago por la buena luz de que gozarán: están de este modo en armonía con todos los objetos que le han de rodear, completándola la profusión de blasones del Cardenal tallados en las dos magníficas rejas y en los púlpitos; y en los vidrios pintados de la única ventana antigua que se conserva” Por lo tanto, el sepulcro y la monumental reja de los Vergara, ya restaurado/a, se situaron en la Magistral.

Se realizó una artística cripta-panteón, con su heráldica, ubicada debajo del sepulcro, para custodiar los restos mortales del prelado, pero fue profanada en la guerra civil de 1936 a 1939 y éstos fueron esparcidos por la escalera; recogidos por D. José M^a Lacarra, los que se pudieron, se guardaron en el arca de plata repujada, llamada de las Victorias de Carlos V, por las escenas que tiene, de las MM. Bernarda y, llevados a Madrid al palacio obispal, donde permanecieron hasta el 11 de noviembre de 1977.

Ese día, sorprendentemente, “los Canónigos D. Severino y D. Teodosio Palacios y el Beneficiado D. Ricardo Iñiguez se presentaron en el ayuntamiento con la intención de hablar con el Sr. Alcalde; ante su ausencia, fueron atendidos por la primer teniente alcalde D^a Asela Sanz, y, ante su sorpresa le explicaron que habían traído de la capital de España, los restos mortales del Cardenal Cisneros y se les acababa de enterrar en la Iglesia Magistral, en el sitio que ocupara desde abril de 1857, en que el pueblo, como siempre, impidió que se trasladasen a Madrid, hasta 1936”⁵⁰

Pasado el tiempo y, una vez restaurada la Magistral-Catedral en el año 1991, las reliquias del prelado han estado guardadas debajo del altar mayor y, de nuevo, se han situado ocasionalmente, en el arca citada.

⁵⁰ SANZ A., 11 de Noviembre de 1977. Semanario Puerta de Madrid, 10- 19 de nov. de 2016. p. 11.

El día 8 de noviembre de 2017, conmemoramos el V centenario del fallecimiento del prelado con un solemne acto litúrgico de Vísperas, según el rito mozárabe, con el ritual previo del lucernario y canto gregoriano, celebrado en la muy ilustre e insigne Magistral Catedral, se conserva su espíritu, tal y como narraba una carta, de 14 de octubre de 1516, dirigida a Diego López de Ayala, embajador en Bruselas para que la transmitiera al joven monarca Carlos I:

<<Tenga por cierto que no le tengo de decir ni hacer sino lo que convenga al servicio de su magestad y el de Dios primeramente, y al bien de estos reynos>>



Iglesia Magistral de los Santos Justo Y Pastor. Recreación Digital de Wingaerden. 1565

Hoy, las reliquias que se salvaron en 1936, del Cardenal Cisneros se sitúan y custodian en el ábside de la catedral Magistral de Alcalá de Henares, detrás de un bello y artístico relieve labrado en bronce por el escultor D. Julio López Hernández.

Conclusiones

Hemos constatado la realización de un verdadero culto a la personalidad de un insigne prelado.

El Cardenal Cisneros, fue un gran humanista, un hombre íntegro, de convicciones profundamente cristianas, inteligente, esforzado, tenaz, resolutivo, que supo rodearse de personas parejas con su espíritu y eficaces colaboradores en su magna obra, entre tantos:

Alonso Ortiz Urrutia canónigo toledano, el agente Diego López de Ayala y fray Francisco Ruiz, su joven compañero, en su larga vida de franciscano, secretario y albacea, obispo de Ávila.

Amó a Alcalá profundamente; la prefirió como lugar de las obras más singulares y el lugar de su descanso eterno, su morada

definitiva, en la iglesia de san Ildefonso, panteón colegial y universitario, a la capital de su arzobispado e Imperial Toledo; la convirtió en capital académica de primer orden de su archidiócesis toledana, de proyección internacional, así como en capital administrativa.

Los alcalaínos debemos conocer su persona, valorar su ingente legado, respetarlo y conservarlo para las generaciones futuras.

Desde estas breves líneas expreso mi admiración, reconocimiento y agradecimiento a su persona y a la ingente labor realizada y reflejada en su pensamiento:



Retrato del Cardenal Cisneros en el Paraninfo de San Bernardo de la Universidad Complutense de Madrid.

<https://www.fuenterrebollo.com/Masoneria/centenario-cisneros.html>

<<Tenga por cierto que no le tengo de decir ni hacer sino lo que convenga al servicio de su magestad y el de Dios primeramente, y al bien destes reynos>>

Carta enviada al embajador Diego López de Ayala, en Bruselas para dársela al joven monarca Carlos I.



Imagen: "Bula de Alejandro VI dirigida al Arzobispo de Toledo, Frey Francisco Jiménez de Cisneros, concediendo al Colegio Mayor de San Ildefonso la facultad de conferir los grados en las facultades de Teología, Derecho Canónico y Artes, titulada "Etsi cunctos". Dada en Roma el 13 de abril de 1499". (GONZÁLEZ NAVARRO, R., "Bulas fundacionales del Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá de Henares". V Centenario de la fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso. (1499-1999).

Bibliografía

- AHN (M)., “Papeletas pertenecientes a la Universidad y Colegio de Alcalá de Henares”. Sección de Universidades. L/1222-F. Universidad Central. pp. 97-99. (Es copia literal).
- AHMAH Leg. 10. Testamento del Cardenal Cisneros.
- AHN(M)., Leg. 551 p.15 v. Altares, pinturas y adornos.
- AHN (M) Sección de Universidades Libro 684, (...1534, 1538, 1579, 1600..).
- Alvar Ezquerro, C., “Catálogo de la Exposición. Sancho IV Alcalá 1293, Una Villa Universitaria de la Edad Media”- Pp. 13-14.
- Biblioteca de Arte Español. Vol. V. Madrid. Archivo de Alcalá de Henares (Madrid). Publicaciones Barcelona MCMXXIV.
- Castillo Oreja, M.A., “EL colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares”. Alcalá 1980. Pp. 35-36.
- Enríquez de Salamanca, C., “Crónica de Alcalá de Henares” Alcalá de Henares MCMLXXXIV. P. 69.
- González Navarro, R., “El nuevo modelo educativo. Las constituciones”.
- González Navarro, R., “Universidad y economía: EL Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares (1494-1565). Pp. 22.
- Meseguer Fernández, J., El Cardenal Cisneros y su Villa de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares. Ob., cit., pp. 132-133.
- Meseguer FERNÁNDEZ, J., O.F.M., El Cardenal Cisneros y su Villa de Alcalá de Henares. Ob., cit., p. 47.
- Muñoz Santos, M. E., La presencia de las artes decorativas en las fiestas complutenses de 1510. La conquista de la ciudad de Orán por el Cardenal Cisneros. Anales Complutenses. Volumen VIII. 1996. pp. 77-85.
- Muñoz Santos, M. E., Las artes decorativas...ob., cit., pp.394-395.
- Muñoz Santos, M. E., “Proyecto de Instalación del Museo de la Catedral-Magistral. Máster de Restauración, Rehabilitación y Gestión del Patrimonio. Universidad de Alcalá de Henares. Curso 1996-1997. Enero de 1998. Pp. 5-6.
- Muñoz Santos, M. E., “La sillería del coro de la catedral de Plasencia”. 1980. Universidad Complutense. Madrid. Tesina inédita.
- Muñoz Santos, M. E., “Las artes decorativas civiles en el Colegio mayor de san Ildefonso de Alcalá de Henares. VII. Encuentro de Historiadores del Valle. del Henares. Guadalajara 2001.
- Muñoz Santos, E., Los ornamentos sagrados de la Catedral-Magistral (El esplendor de las artes decorativas). Actas del IX EHVH. Guadalajara. 2004. P.702.
- Muñoz Santos, M. E., “Proyecto de instalación del Museo de la Catedral-Magistral”. Ob., cit., Pp.

- Muñoz Santos, M. E., “La Inmaculada Concepción en Alcalá de Henares. Historia, fiestas y arte en los siglos: XVI-XVII-XVIII”. Aache, ediciones. Guadalajara 2012.
- Muñoz Santos, M. E., “Las Cubiertas de plata de los sermones autógrafos de Santo Tomás de Villanueva.” Pp. 163-189. VARIOS.” Santo Tomás de Villanueva. Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. V Centenario 1511-2011”. Alcalá de Henares 2012.
- Olaguer-Feliú Alonso, F., “Las rejas de la Catedral de Toledo”. Diputación provincial. 1980. P.99.
- Sanz A., 11 de noviembre de 1977. Semanario Puerta de Madrid, 10- 19 de nov. de 2016. p. 11.